

Sistemas de participación y II encuentro

Sistemas de participación y II encuentro

Junio 2012 - Febrero 2013

Índice

Introducción	5
Sistemas de participación	7
1.1 Trabajo realizado por los grupos	8
1.1.1 Grupo de trabajo de municipios pequeños	9
1.1.2 Grupo de trabajo de municipios pequeños-medianos	13
1.1.3 Grupo de trabajo de municipios medianos	18
1.1.4 Grupo de trabajo de municipios grandes	20
1.1.5 Valoraciones	26
1.2 Sistemas de participación	28
1.2.1 Sistema de Participación de los municipios pequeños	28
1.2.2 Sistema de Participación de los municipios pequeños-medianos	33
1.2.3 Sistema de Participación de los municipios medianos	36
	48
1.2.4 Sistema de Participación de los municipios grandes	
II Encuentro	59
2.1 Datos del Encuentro	60
2.2 Objetivos del encuentro	62
2.3 Planteamiento metodológico	62
2.4 Resultado del Encuentro	64
2.4.1 Ejercicio de ambientación e introducción	64
2.4.2 Conferencia de Oscar Rebollo	65
2.4.3 Presentaciones de los grupos de trabajo	65
2.4.4 Trabajo en equipo	82
2.4.5 Valoración	90

Introducción

En el proceso de construcción de la red Herritarrekin se ha planteado repetidamente la necesidad de un sistema de participación que establezca la base de un sistema que defina cómo, cuándo, por quién y con quién, etc. debe desarrollarse la participación ciudadana.

Para dar respuesta a esa voluntad o necesidad, el año 2012 se pusieron en marcha 4 grupos de trabajo constituidos en función del número de habitantes de los municipios, con el objetivo principal de reflexionar sobre la participación e identificar sus claves fundamentales, para construir sistemas de participación y profundizar en el discurso de la participación.

Cada grupo de trabajo ha actuado por su cuenta, con sus propios objetivos, calendario, funcionamiento... y, tras reflexionar sobre el tema, a finales del 2012 plasmaron la labor realizada en propuestas concretas. Entonces se pensó que era el momento adecuado para presentar, exponer, compartir... el trabajo realizado ante el público en general y con tal fin se organizó el II Encuentro de la red Herritarrekin en febrero del 2013.

Pero ese II Encuentro contaba con otro objetivo adicional: está bien aprender constantemente los unos de los otros a partir de la experiencia adquirida, indudablemente es necesario, pero opinamos que tenemos que ampliar nuestra perspectiva con experiencias externas, y conocer lo que se está haciendo en otros sitios. Por ese motivo precisamente invitamos al profesor y experto catalán Oscar Rebollo para que compartiera con nosotros su opinión sobre la participación, especialmente sobre los sistemas de participación.

Con este II Encuentro hemos avanzado un paso más en el desarrollo y la profundización de la participación ciudadana y, tal como comentó Oscar, estamos construyendo poco a poco la arquitectura, la estructura, el edificio de la participación. Pero, sin las personas y sin relaciones adecuadas entre las mismas, dicha arquitectura no pasará de ser un frío edificio vacío, y tenemos que esforzarnos para potenciar las relaciones participativas entre las personas en la labor de confeccionar el tejido social y tejer la red. Estamos en ello, y tenemos el firme propósito de seguir en ello en el futuro.

Para terminar, quiero felicitar y agradecer especialmente su colaboración a todos aquellos que han hecho alguna aportación, de una manera o de otra, a este proyecto. Hemos sido muchos. El contenido del presente informe ha sido elaborado y redactado conjuntamente por 65 personas pertenecientes a 50 ayuntamientos. Finalmente, quiero agradecer al Ayuntamiento de Hernani por la acogida del Encuentro y todas las facilidades que ha proporcionado.

1. Sistemas de participación

1.1. Trabajo realizado por los grupos

En el proceso de constitución de la red "Herritarrekin", de enero a marzo del 2012, se vio claramente que un aspecto muy a tener en cuenta era el número de habitantes o tamaño del municipio, dado que muchas veces los municipios de tamaño similar comparten características similares, siendo este un factor bastante más influyente que otros como, por ejemplo, la localización geográfica. En aquel proceso, cuando los municipios tenían que trabajar por grupos, organizamos a menudo los grupos en función del número de habitantes y se valoró que era positivo continuar con el mismo sistema en el futuro.

Durante el proceso de constitución de la red, una de las necesidades más evidentes que planteaban los participantes era la de construir un sistema participativo adecuado en lo posible al tamaño de la población. Con el objeto de responder a dicha necesidad, se propuso formar grupos de trabajo específicos en función del número de habitantes. Así, se crearon cuatro grupos de trabajo:

- » 1. Municipios pequeños, entre 0 y 1.000 habitantes
- » 2. Municipios pequeños-medianos, entre 1.001 y 5.000 habitantes
- » 3. Municipios medianos, entre 5.001 y 10.000 habitantes
- » 4. Municipios grandes, más de 10.000 habitantes

Más tarde, una vez que se pusieron en marcha los tres primeros grupos de trabajo, se valoró que había algunos municipios en el límite entre poblaciones pequeñas-medianas y medianas, y se decidió rebajar dicho límite de 5.001 habitantes a 4.001, dando opción a los que estaban en el límite para que decidieran a qué grupo querían pertenecer.

En los siguientes apartados se resume el trabajo realizado por cada uno de los grupos, ordenado en función del tamaño, comenzando por los municipios pequeños hasta llegar a los grandes.

1.1.1 Grupo de trabajo de municipios pequeños

OBJETIVOS DEL PROCESO

Los objetivos de este proceso de participación han sido los siguientes:

OBJETIVO GENERAL

- » Reflexionar sobre el sistema participativo de los pueblos pequeños de Gipuzkoa, concretando propuestas de modelos que definan formas y condiciones que posibiliten la participación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- » Hacer un autodiagnóstico sobre las prácticas participativas en los municipios pequeños.
- » Reflexionar sobre los modos y bases para fomentar la participación ciudadana en la dinámica municipal, probando medios que puedan responder a las necesidades existentes.
- » Consolidar y cohesionar el grupo de municipios pequeños de Gipuzkoa. Comprender y respetar su naturaleza heterogénea, buscar intereses compartidos y agregar carácter compartido a la reflexión.
- » Ofrecer asesoría técnica puntual de concejales y técnicos de los ayuntamientos en el diseño participativo priorizado por los municipios.

PASOS DEL PROCESO

Este proceso participativo responde a un diseño lógico determinado. Siendo el objetivo principal definir el sistema participativo a desarrollar en los municipios pequeños, se ha dado especial importancia al autodiagnóstico de experiencias, con el fin de encontrar el equilibrio entre el marco ideal y el real.

La secuencia de los pasos del proceso es la siguiente:

- » Explicitar las expectativas sobre el proceso
- » Autodiagnóstico (qué estamos haciendo/analizar elementos comunes)
- » Definición del sistema de participación con el fin de empezar a definir el modelo que queremos poner en marcha de cara al futuro, combinando en todo momento el plano ideal y el real (obtenido en el autodiagnóstico). Dicha definición se ha realizado según la siguiente graduación:
 - Retos
 - Características
 - Centros de decisión
 - Mecanismos de participación
- » Valoración del proceso. Nivel de cumplimiento de las expectativas. (Proceso y resultado)
- » Como último paso, y tratándose de una necesidad identificada en la valoración, hemos realizado una reflexión práctica sobre la manera de responder a la necesidad de implantar dinámicas participativas.

PARTICIPANTES

A lo largo del proceso, han participado representantes de 18 municipios en total. El nivel de participación ha tenido muchos altibajos, con grandes diferencias de una sesión a otra.

En total, 9 municipios han participado de manera constante (por los menos 3 sesiones), lo cual ha permitido consolidar el grupo de Municipios Pequeños.

	1ª SESIÓN	2ª SESIÓN	3ª SESIÓN	4ª SESIÓN	5ª SESIÓN	6ª SESIÓN
Abaltzisketa		X	X	X		
Aduna	X					
Albiztur	X	X	X	X	X	
Alkiza		X				
Altzo	X					
Arama	X	X	X		X	
Baliarrain		X				
Berrobi		X				
Errezil				X		
Ezkio-Itsaso		X	X	X	X	
Gaintza		X	X		X	
Gaztelu		X				
Hernalde		X				
Itsasondo	X	X		X	X	
Ikaztegieta		X				
Mutiloa	X	X	X	X	X	
Orendain		X	X	X	X	
Zerain		X (2)	X	X		

PUNTO DE PARTIDA. ESTADO DE LA PARTICIPACIÓN

Partiendo de la experiencia de cada pueblo y basándose en el proyecto en que cada unos está (o ha estado) implicado, los participantes han expuesto de la siguiente manera los factores positivos y negativos que reflejan el estado de la participación en los municipios pequeños:

ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO REALIZADO	ASPECTOS NEGATIVOS DEL TRABAJO REALIZADO
<ul style="list-style-type: none"> - Agradecimiento de la gente - La participación ayuda a tomar decisiones - Compartir información y decisiones aumenta la 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca gente, normalmente "los de siempre". - Falta de constancia de la gente - Si el tema no le concierne individualmente, no se

legitimidad y propicia el acercamiento entre ayuntamientos y ciudadanos

- La comunicación directa que se da en los municipios pequeños (de boca en boca)
- Entender la importancia de la convocatoria
- Repartir el trabajo entre comisiones. Funcionan bien. Los ciudadanos se implican en la gestión
- Ganas e ilusión de participar en los ayuntamientos

molesta en asistir

- Dificultad para atraer a los jóvenes
- Se ofrece demasiada información, sensación de "bombardeo" (mucha oferta participativa)
- Dificultad de recabar la opinión de la gente en las asambleas. (metodología)
- Falta de mecanismos para tomar decisiones

Tras una primera aproximación general, y analizando las principales experiencias participativas habidas hasta ahora, hemos intentado responder a la pregunta de "¿Qué estamos haciendo en nuestros municipios?" Tratando de responder a cuáles son los formatos principales y a qué necesidades deben responder para empezar a poner en valor lo que estamos concibiendo y reconducir las lagunas existentes.

¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Buena valoración. Ofrece transparencia y legitimidad.
- Aspecto a mejorar: Promover la comunicación a los hogares.

ASAMBLEAS POPULARES

Constituyen el núcleo principal. Aspectos a mejorar:

- Dar pasos para que sean decisivos
- Metodología participativa (que opinen todos)

COMISIONES

Se observa falta de constancia para participar por parte de los ciudadanos, cuesta que la gente se anime a las comisiones. (¿Cómo se puede lograr?)

INICIATIVAS CULTURALES

El nivel de participación suele ser mayor en este ámbito (se suele desarrollar el modelo auto-organizativo: fiestas, ocio...)

DECISIONES ESTRATÉGICAS CONCRETAS

- Diferentes iniciativas participativas (Proceso/Momento)

FORMATOS PARTICIPATIVOS

Carecemos de rumbo y nos faltan conocimientos. Se subraya la necesidad de trabajar en ese sentido, necesitamos asesoría respecto a los distintos formatos.

NECESIDADES DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN

Partiendo del diagnóstico de los municipios pequeños, se han detectado las siguientes necesidades:

- » Que las convocatorias sean eficaces. Desarrollar la comunicación directa con los ciudadanos.
- » ¿CÓMO acercar/atraer a los jóvenes? (el déficit es evidente)
- » Falta de METODOLOGÍA (guía) participativa para las asambleas abiertas
- » Pluralidad de participantes (superar la sensación de "SIEMPRE LOS MISMOS"). Necesitamos promover la diversidad en distintos niveles: género, edad, procedencia, idioma, ideologías políticas.
- » Necesitamos garantizar la continuidad de participación, reflexionar sobre los medios para mantenerla; es difícil acertar con los modos de preservar la implicación.

RETOS DE LA PARTICIPACIÓN

Una vez determinado el diagnóstico, se ha debatido sobre los retos y objetivos que se persiguen en el amplio campo de la participación. Este es el contenido elaborado:

GENERALES/ESTRATÉGICOS

- » Promover la cultura participativa
- » Transmitir sentimiento de pueblo (comunidad)
- » Traer al pueblo el poder del ayuntamiento

COMUNICACIÓN:

- » Extender las convocatorias a todas las casas
- » No ocultar nada, siempre la verdad (Transparencia)
- » Proporcionar información exacta y precisa priorizando en lo posible la comunicación directa frente a frente

REFLEXIÓN (labor interna):

- » Reflexión y trabajo para conseguir la participación y la implicación del pueblo.

FILOSOFÍA DE LA PARTICIPACIÓN:

- » Poder de decisión de los espacios participativos
- » Diseñar procesos de participación duraderos
- » Elaborar y desarrollar el plan del municipio, concretando qué se va a hacer los próximos años y cómo
- » Buscar la opinión de los ciudadanos sobre los temas estratégicos, concretando cuáles son dichos temas (Decisiones populares)

MECANISMOS: (y Metodología)

- » Fomentar el atractivo de los temas y los contenidos
- » Profundizar en metodologías/técnicas participativas (buscar métodos para recabar la opinión de los ciudadanos)
- » Reunir un número considerable de personas, logrando una implicación "normal" para tratar cualquier tema, sin necesidad de celebrar muchas asambleas a lo largo del año. (Asambleas Populares)

SISTEMA DE ASESORÍA

En el diseño de este proceso participativo se ha ofrecido a los municipios pequeños la posibilidad de contar con asesoría puntual sobre proyectos que ya están en marcha o nuevos proyectos que deseen lanzar.

Se ha realizado la oferta a todos los municipios pequeños por correo electrónico o comunicación telefónica, en la comunicación de la presentación del proceso e invitación al mismo.

Durante las dos primeras sesiones se abrió un espacio para definir un sistema de asesoría juntamente con los participantes, determinándose el procedimiento y el cronograma. Han sido 4 las poblaciones que han solicitado asesoría: Zerain, Mutiloa, Orendain y Albiztur. A continuación se presenta la tabla que detalla los pormenores de dichos proyectos:

MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO
Zerain	Diseño de la organización popular para la continuidad del trabajo vecinal	En fase de concreción y adaptación
Mutiloa	Diseño de la organización para renovar la Agenda 21	Propuesta de diseño del proyecto presentada y con las adaptaciones realizadas con los representantes municipales
Orendain	Diseño de la organización para renovar la Agenda 21	Propuesta de diseño del proyecto presentada y con las adaptaciones realizadas con los representantes municipales
Albiztur	Proyecto de valoración de los ciudadanos sobre la participación municipal	Se ha hecho llegar una propuesta de diseño para una encuesta popular a los representantes municipales. El ayuntamiento está analizando la respuesta a la propuesta de que Aztiker desarrolle

1.1.2 Grupo de trabajo de municipios pequeños-medianos

OBJETIVOS DEL PROCESO

Los objetivos de este proceso de participación han sido los siguientes:

OBJETIVO GENERAL

» Reflexionar sobre el sistema participativo de los pueblos pequeños-medianos de Gipuzkoa, concretando propuestas de modelos que definan formas y condiciones que posibiliten la participación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- » Hacer un autodiagnóstico sobre las prácticas participativas en los municipios pequeños-medianos.
- » Reflexionar sobre los modos y bases para fomentar la participación ciudadana en la dinámica municipal, probando vías que puedan responder a las necesidades existentes.
- » Consolidar y cohesionar el grupo de municipios pequeños-medianos de Gipuzkoa. Comprender y respetar su naturaleza heterogénea, buscar intereses compartidos y agregar carácter compartido a la reflexión.

PASOS DEL PROCESO

Este proceso participativo responde a un diseño lógico determinado. Siendo el objetivo principal definir el sistema participativo a desarrollar en los municipios pequeños, se ha dado especial importancia al autodiagnóstico de experiencias con el fin de encontrar el equilibrio entre el marco ideal y el real. La secuencia de los pasos del proceso es la siguiente:

- » Explicitar las expectativas sobre el proceso
- » Autodiagnóstico (qué estamos haciendo/analizar elementos comunes)
- » Definición del sistema de participación con el fin de empezar a definir el modelo que queremos poner en marcha de cara al futuro, combinando en todo momento el plano ideal y el real (obtenido en el autodiagnóstico). Dicha definición se ha realizado según la siguiente graduación:
 - Retos,
 - Características,
 - Centros de decisión
 - Mecanismos de participación
- » Valoración del proceso. Nivel de cumplimiento de las expectativas. (Proceso y resultado)

EL GRUPO Y LOS PARTICIPANTES

A lo largo del proceso, han participado representantes de 9 municipios en total. El nivel de participación ha tenido muchos altibajos, con grandes diferencias de una sesión a otra.

En total, 4 municipios han participado de manera constante (por los menos 3 sesiones), lo cual ha resultado muy útil para sentar las bases para los municipios pequeños-medianos.

El número de participantes de cada sesión es el siguiente:

	1ª SESIÓN	2ª SESIÓN	3ª SESIÓN	4ª SESIÓN	5ª SESIÓN
Anoeta			X	X	
Antzuola		X (2)			

Asteasu			X	X	X
Getaria		X			
Irura	X				
Ormaiztegi		X	X	X	X
Segura			X	X	X
Zaldibia	X	X	X		X
Zizurkil	X	X			
TOTAL					

PUNTO DE PARTIDA. ESTADO DE LA PARTICIPACIÓN

Partiendo de la experiencia de cada pueblo y basándose en el proyecto en que cada uno está (o ha estado) implicado, los participantes han expuesto de la siguiente manera los factores positivos y negativos que reflejan el estado de la participación en los municipios pequeños-medianos:

ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO REALIZADO	ASPECTOS NEGATIVOS DEL TRABAJO REALIZADO
<ul style="list-style-type: none"> - Se han facilitado las relaciones entre el ayuntamientos y los grupos del pueblo - Sensación de promover una cultura política diferente - Se han abierto las puertas del ayuntamiento - Transparencia - Se está desarrollando la comunicación directa entre el ayuntamiento y los ciudadanos. - Proximidad - Se está trabajando la conciencia de empoderamiento de los ciudadanos - Se ha generalizado la sensación de que se tienen en cuenta las opiniones de los ciudadanos - Los resultados (políticas, decisiones) han mejorado con el apoyo de los ciudadanos - Se ha extendido la concepción (la manera de entender) la participación 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensación de que participa la gente "de siempre" - Sensación de no acertar con los formatos participativos - No poder acabar con la cultura clientelista (el ciudadano se queja y exige), cuesta mucho. - Falta de constancia en la participación (en asambleas, reuniones) (Puntualmente sí, pero no permanentemente). - Sensación de dinámica excesiva (ayuntamiento, diputación, mancomunidad...) - Hay muchos núcleos de participación, demasiado bombardeo por parte del ayuntamiento. - En los pueblos pequeños hay pocas personas y demasiadas comisiones/estructuras (cada concejal es responsable de más de un área) - No se acierta con la manera de despertar la ilusión en los ciudadanos

SOCIOGRAMA MUNICIPAL

Mediante esta dinámica hemos planteado un ejercicio para medir la relación/proximidad del ayuntamiento con los ciudadanos en su actuación participativa.



NIÑOS

MAYORES

JÓVENES

INMIGRANTES

La dinámica condujo a las siguientes conclusiones:

Dentro de la estructura y el funcionamiento municipal, hay agentes y/o sectores que se sienten alejados, por lo que en adelante se tendrá que actuar específicamente para tomarlos en consideración.

- » Se considera importante fortalecer las relaciones con las asociaciones del municipio y desarrollar actividades conjuntas.
- » Los inmigrantes están aislados de la dinámica municipal. Se considera importante acercarse a ellos sin caer en un enfoque paternalista.
- » Los jóvenes en general se sienten alejados del ayuntamiento y hay grandes dificultades para acercarse a su dinámica. Es imprescindible acertar con los modos de acercamientos y los formatos de participación.
- » Las mujeres están menos acostumbradas a participar. Hay que tener en cuenta dicha realidad, que se da sobre todo en el tramo de edad de las personas mayores.

DUDAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN

Partiendo del diagnóstico de los municipios pequeños-medianos, se han detectado las siguientes dudas sobre la participación ciudadana:

- » Si la gente no tiene intención de participar, ¿por qué insistir en temas que no tendrán éxito? Alguien opina que actualmente la cultura comunitaria es débil, que la gente está dispuesta a dar su opinión, pero no a implicarse a largo plazo. Ante eso, los cuestionarios/encuestas son medios eficaces para responder a dicho tema.
- » ¿Programa/proyecto y participación? ¿Es lícito decidir mediante la participación una decisión que está recogida en un programa? ¿No está el tema validado por el ciudadano? Desde el punto de vista del programa (y el proyecto político al que pertenece cada programa) ¿qué perdemos y qué ganamos abriendo las puertas a la participación?
- » El realismo tiene que ser SIEMPRE el punto de partida del ayuntamiento. Se considera que mezclar deseos y realidad puede resultar peligroso y, en consecuencia,
- » El punto de partida, no podemos olvidar de dónde partimos (conciencia comunitaria debilitada, la mayoría de los ciudadanos ven al ayuntamiento como simple proveedor de servicios)
- » En los municipios en los que no ha habido cultura participativa no merece la pena empezar con asambleas. Es imprescindible conectar con los deseos y las necesidades de la gente. Hay motivación para implicarse en fiestas/cultura/deportes, pero no en otros temas. En ese aspecto, es necesaria una transición más lenta, de lo contrario la gente no responde porque no tiene costumbre o motivación para participar en una asamblea.

RETOS DE LA PARTICIPACIÓN

Una vez determinado el diagnóstico, se ha debatido sobre los retos y objetivos que se quieren conseguir con la participación.

Este es el contenido elaborado:

GENERALES/ESTRATÉGICOS

- » Extender el sentimiento de que "AYUNTAMIENTO SOMOS TODOS". Conciencia de PUEBLO
- » Romper el centralismo. Que el Ayuntamiento no lo haga todo
- » Hacer ver los beneficios de la participación

PROXIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO

- » Abrir las puertas del ayuntamiento a los CIUDADANOS
- » Que los ciudadanos muestren INTERÉS y se acerquen

DESARROLLAR EL CANAL INFORMACIÓN/COMUNICACIÓN

- » TRANSPARENCIA de la información
- » Unificar la información, convocatorias
- » Valerse de instrumentos de comunicación adecuados para llegar al público
- » Atraer a la gente. Convocatoria, hora adecuada, despertar el interés
- » Fomentar la participación en la página web (asociaciones, individuos)

REFORZAR EL ASOCIACIONISMO

- » Mejorar la interacción con las asociaciones. Que no sean SIEMPRE LOS MISMO
- » Buscar el acercamiento con más sectores (jóvenes, inmigrantes,...)
- » Completar la red de participación en el municipio

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES MUNICIPALES

- » Hacer que los ciudadanos se sientan partícipes de las decisiones municipales
- » Desarrollar previamente el sistema participativo. ¿CÓMO? ¿QUIÉN? ¿PARA QUIÉN?
- » Que las Asambleas Populares sean centros de decisión

EL GRUPO DE CARA AL FUTURO

Se ha preguntado a los miembros del grupo de trabajo acerca de la existencia del mismo, para que reflexiones sobre sus funciones de cara al futuro. Se han mencionado las necesidades existentes en la siguiente dirección:

- » Compartir experiencias. Analizar las experiencias prácticas que se han desarrollado en cada municipio y reflexionar sobre las mismas.
- » Concretar los Objetivos de nuestro grupo, objetivos compartidos. Concretar los objetivos anuales (planificación mínima) de nuestro grupo (municipios pequeños-medianos).
- » Para terapia. Compartir las carencias que tenemos y aprender mutuamente.
- » Necesitamos asesoría, nuestro presupuestos no nos permiten contratar una asesoría.
- » Ampliar la formación a todas las personas del ayuntamiento (representantes políticos, técnicos, empleados,...).

¿CÓMO NOS VAMOS A ORGANIZAR? ¿CUÁNDO?

Estos son algunos de los criterios que se han mencionado para organizar el grupo de aquí en adelante:

- » Tenemos que cambiar el nombre del grupo, la denominación "Pequeño-mediano" no responde a nuestra realidad.
 - » En este grupo faltan técnicos/empleados (hasta ahora)
 - » Consideramos conveniente celebrar 4 reuniones al año
 - » Es más efectivo organizar las relaciones en red entre los municipios que dirigirlas desde la Diputación. Para la siguiente reunión, cada municipio se compromete a invitar a otro municipio.
 - » Horarios. Se pide que se tenga en cuenta que la mayoría de los que participamos en este proceso no somos liberados. La mejor opción es celebrar las reuniones los sábados por la mañana, seguidas de una comida para reforzar las relaciones.
 - » Se señala el 2 de marzo para la próxima reunión
- #### 1.1.3 Grupo de trabajo de municipios medianos

OBJETIVOS

- » Diseñar, sistematizar y regular el Sistema de Participación de los municipios basándose en el funcionamiento del ayuntamiento
- » Construir un discurso participativo

Además de esos objetivos, también teníamos otros como: tener noticias los unos de los otros, trabajo conjunto de los representantes municipales, reforzar las relaciones entre las poblaciones...

ESQUEMA DEL PROCESO

Al principio, cuando íbamos a poner en marcha el grupo de trabajo, se previeron 4 reuniones:

1ª reunión: para estudiar las expectativas y conocernos mutuamente, para acercarnos más

2ª reunión: para redactar el mapa de las experiencias participativas de los municipios y definir los componentes del Sistema Participativo.

3ª reunión: para determinar la estructura del resultado final y elaborar el contenido esencial del Sistema,

4ª reunión: para finalizar el sistema y determinar y decidir cómo íbamos a presentar el trabajo.

En general, nos ceñimos a la planificación prevista pero al final tuvimos que hacer una reunión más.

5ª reunión: para terminar el sistema y decidir y preparar cómo íbamos a presentarlo en la jornada de encuentro.

Miembros del grupo y asistencia

	1ª reunión	2ª reunión	3ª reunión	4ª reunión	5ª reunión
Aretxabaleta					
+Astigarraga					
Deba		X			
+Eskoriatza					
+Ibarra					
Lazkao					
Legazpi		X	X	X	X
Lezo					
+Mutriku					
Oiartzun					
Ordizia		X	X	X	X
Orio					
+Soraluze-Placencia					
Urnieta					
Urretxu	X	X	X	X	X
Usurbil	X	X	X	X	X
Villabona		XX			
Zumaia	X	X			
Zumarraga					

+: municipios que tuvieron opción de integrarse en el grupo al rebajarse el límite mínimo a 4.001 habitantes. Tachado: los que pasaron al grupo de poblaciones grandes

Como puede observarse en el cuadro de asistencia, los representantes de algunos municipios han participado muy activamente, mientras que otros han participado puntualmente, han excusado su asistencia cuando no han podido acudir, o han declarado expresamente que el tema no les interesa; finalmente, no hemos recibido ningún tipo de respuesta o feedback por parte de algunos municipios durante todo el proceso.

RESUMEN DE LAS SESIONES

1ª reunión

Fecha: 20/06/2012

Hora de inicio: 18:15

Hora de finalización: 20:00

Lugar: Alhóndiga de Zumaia (casa de cultura)

Temas:

1. Introducción/ambientación
2. Ubicación (Red de participación, grupos de trabajo del tamaño...)
3. ¿Qué vamos a hacer? ¿Cómo?
4. Participación: ¿dónde estamos?
5. Próxima reunión, temas, trabajos...
6. Valoración

2ª reunión

Fecha: 11/09/2012

Hora de inicio: 17:15

Hora de finalización: 20:00

Lugar: Potxonea, Usurbil

Temas:

1. Introducción
2. Ubicación
3. Experiencias participativas: mapa(s)
4. Componentes y características del sistema de participación
5. Próximas reuniones, trabajos, temas...
6. Valoración

3ª reunión

Fecha: 10/10/2012

Hora de inicio: 17:30

Hora de finalización: 20:00

Lugar: Barrena, Ordizia

Temas:

1. Introducción
2. Ubicación
3. Componentes y características del sistema de participación: priorización, clasificación, elaboración de contenidos...
4. Próxima reunión, temas, trabajos
5. Valoración

4ª reunión

Fecha: 12/12/2012

Lugar: Casa de cultura de Urretxu

Temas:

1. Introducción
2. Borrador del Sistema de participación
3. A partir de ahora
4. Valoración de la sesión y del proceso

5ª reunión

Fecha: 28/01/2013

Lugar: Ayuntamiento de Legazpia

Temas:

1. Introducción
2. Contenidos del Sistema de participación
3. Encuentro y presentación
4. Valoración

Reflexión sobre los resultados

El proceso sirvió para reflexionar sobre lo realizado en el municipio de cada uno, y también para conocer lo que se está haciendo en los demás municipios; compartimos proyectos y deseos, inquietudes y problemas, y las reuniones a menudo sirvieron como terapia, para ayudarnos mutuamente.

Se habló y se reflexionó mucho sobre la participación, y se establecieron las bases del discurso: sabíamos qué queríamos, necesitábamos determinar los medios para lograrlo (cómo lo íbamos a conseguir).

Poco a poco fuimos identificando los componentes o claves principales del sistema de participación: comunicación interna y externa, coordinación, participación de los ayuntamientos e implicación de los empleados, estructuras participativas, recursos necesarios, temas a desarrollar mediante la participación... Es preciso ocuparse y desarrollar todos esos aspectos para promover la participación de los ciudadanos.

Llegamos a una conclusión, pero queríamos dejar claro que no habíamos terminado, sino que había que plantearlo como algo abierto que siempre se podría modificar desde la práctica y el conocimiento adquirido. Así, veíamos que era conveniente prever los momentos y los lugares para revisar, completar, modificar, adecuar... el trabajo realizado.

1.1.4 Grupo de trabajo de municipios grandes

Proceso de reflexión y construcción compartido:

Diseñando conjuntamente el sistema de participación de los ciudadanos de los municipios grandes

Pongámonos en la piel de un municipio grande de Gipuzkoa

y supongamos que el ayuntamiento de dicho municipio quiere promover y fomentar la participación de los ciudadanos.

¿Cómo? ¿Qué tiene que hacer para lograrlo? ¿Qué pasos puede dar?

Esas preguntas han sido precisamente el punto de partida del proceso de reflexión que acabamos de realizar con los representantes de un grupo de municipios de más de 10.000 habitantes de Gipuzkoa.

Y el camino recorrido conjuntamente se resume, por una parte, como puesta en valor del trabajo y el compromiso de los municipios y las personas que han tomado parte en el proceso de elaboración, y por otra parte porque creemos que lo que hemos construido entre todos puede ser inspirador y válido para otros municipios.

Así hemos organizado los contenidos:

1. Nuestro objetivo.
2. Proceso que se ha seguido y participantes.
3. Resultados obtenidos.
4. A tener en cuenta: "mensajes en la botella" del grupo de trabajo.
5. ¡Gracias!

1. Nuestro objetivo

¿Cuál ha sido el objetivo del proceso de reflexión de los representantes de los ayuntamientos de un grupo de municipios de más de 10.000 habitantes de Gipuzkoa?

El proceso que se ha puesto en marcha con algunos representantes municipales de municipios grandes de Gipuzkoa ha querido dar respuesta a una necesidad detectada por los mismos municipios en las reuniones de la red "Herritarrekin". Concretamente, nuestro objetivo ha sido:

» Diseñar un sistema de participación ciudadana para un ayuntamiento "grande". Es decir, se trata de elaborar la estructura o arquitectura a definir y desarrollar por un ayuntamiento que desea asumir e integrar la participación ciudadana en el modo de funcionamiento y la gestión pública.

» Elaborar dicho diseño mediante la reflexión y construcción colectiva. Esto es, trabajar conjuntamente con los municipios grandes de Gipuzkoa, entre todos, desde nuestro propio punto de partida y la visión que tenemos respecto al futuro.

» Y completar un sistema que pueda ser válido para otros grandes municipios tanto del grupo como de Gipuzkoa. A continuación, una vez completado, presentarlo en el II Encuentro de la red "Herritarrekin" para dar a conocer, compartir y enriquecer el sistema. Entendiendo que se trata de un sistema construido a partir de lo que conocemos y somos en la actualidad, y que iremos mejorando en el futuro entre todos.

Asimismo, el proceso posibilitará la elaboración y la consecución de otros objetivos en el transcurso del mismo. Por ejemplo:

» Conocernos mejor, compartir y construir entre todos.

» Intercambiar entre los municipios y los ayuntamientos participantes el camino recorrido y las experiencias obtenidas sobre la participación. Y al mismo tiempo, partiendo de nuestra experiencia, acumular conocimientos que puedan ser válidos para los demás.

» Experimentar en primera persona y en grupo qué significa la construcción participativa.

» Realizar una reflexión profunda de manera amena.

En definitiva, hemos tratado de la participación, aplicando y practicando la participación.

2. Proceso y participantes

¿Qué forma ha tomado el proceso de reflexión con el fin de obtener el objetivo convenido?

¿Cómo se ha concretado? ¿Qué municipios han participado?

El resumen del camino recorrido metodológicamente es el siguiente:

» 5 sesiones con el grupo de trabajo en la Casa de Cultura de Lasarte-Oria (cada una de una duración aproximada de 3 horas).

- 1ª sesión: 7 de noviembre de 2012

- 2ª sesión: 14 de noviembre de 2012

- 3ª sesión: 21 de noviembre de 2012

- 4ª sesión: 4 de diciembre de 2012

- 5ª sesión: 12 de diciembre de 2012

» Reflexión y construcción colectiva paso a paso, con el fin de dar forma al sistema y completarlo. Es decir, hemos empezado por definir el propio sistema, para llegar a continuación a determinar su arquitectura o sus componentes y profundizar en cada uno de ellos.

» Presentación y contraste del resultado obtenido en el II Encuentro de la red "Herritarrekin".

En cuanto a los participantes, la Diputación Foral de Gipuzkoa lanzó una convocatoria abierta a los ayuntamientos de más de 10.000 habitantes, tanto para el grupo de trabajo como para el Encuentro.

Respondiendo a dicha invitación, han sido protagonistas del proceso, con nombre y apellido:

Participantes del grupo de trabajo							
Nombre:	Municipio	Cargo	1ª sesión	2ª sesión	3ª sesión	4ª sesión	5ª sesión
Esther Lizarralde	Azkoitia	Concejal	x	x		x	x
Zezilia Herrador	Beasain	Concejal	x				
Olatz Mujika	Donostia	Técnico de participación	x	x	x	x	x
Jon Ansa	Errenteria	Responsable de comunicación		x	x		
Larraitz Sarobe	Lasarte-Oria	Técnico de participación	x	x		x	x

Alaitz Mendizabal	Lasarte-Oria	Concejal		x			x
Ibai Iriarte	Tolosa	Alcalde	x	x			
Garikoitz Lekuona	Tolosa	Técnico de urbanismo y responsable de participación	x	x	x	x	x
Nerea Ollokiegi	Zarautz	Técnico de participación	x	x	x	x	x
Jabier Etxaburu	Zarautz	Concejal				x	

3. Resultados obtenidos

¿Qué resultados hemos obtenido en el proceso de reflexión?

¿Qué tiene que tener en cuenta el ayuntamiento de un municipio grande que quiera diseñar un sistema de participación ciudadana?

En el camino recorrido paso a paso con el grupo de trabajo, hemos procurado incluir distintos sectores y obtener resultados en cada uno de ellos, resultados que pueden ser provechosos y útiles tanto para los ayuntamientos del grupo como para otros municipios grandes que no han participado en el proceso.

Así, resumiendo:

Sistema de participación ciudadana		
Conceptos considerados	Preguntas planteadas en la reflexión	Resultados obtenidos: ¿qué conclusión hemos sacado del proceso?
Definición	- ¿De qué hablamos cuando decimos "sistema"? - ¿Qué entendemos por "sistema de participación ciudadana"?	- Definición de sistema de participación ciudadana
Punto de partida	- Si el ayuntamiento de un municipio quiere constituir un sistema de participación, ¿cuál es el primer paso? - ¿Cuál es el punto de partida?	- Punto de partida para diseñar un sistema de participación ciudadana
Estructura	- ¿Cuál sería la arquitectura del sistema? - ¿Qué elementos componen el sistema de participación ciudadana?	Estructura del sistema de participación ciudadana. Arquitectura compuesta de 5 elementos: a. Criterios o características b. Organización interna c. Planificación de la participación a largo plazo d. Agenda de participación anual e. Organización externa
Recomendaciones a tener en cuenta	- De cara a un ayuntamiento que quiera diseñar un sistema de participación ciudadana, y siguiendo la estructura definida, ¿cuáles son las recomendaciones y criterios a tener en cuenta para cada elemento?	- Procedimientos, recomendaciones o puntos a tener en cuenta para cada elemento.

4. A tener en cuenta: "mensajes en la botella" del grupo de trabajo.

Si pudieras hacer llegar 3 mensajes del camino que hemos recorrido a un municipio grande que no ha participado en el proceso, ¿cuáles elegirías?

Hay que reconocer que el proceso de reflexión que hemos compartido con el grupo de trabajo es un tesoro en sí mismo: el propio grupo, el tema que hemos tratado, lo que hemos construido entre todos, los resultados obtenidos y lo que hemos aprendido los unos de los otros... han sido perlas que nos ha ofrecido el proceso y que, al mismo tiempo, llevamos en la "mochila" todos los que hemos asumido el proceso, como aprendizaje.

Durante el proceso hemos tenido presentes a los demás ayuntamientos de municipios grandes que no han participado en el grupo. A ellos hemos dirigido el último ejercicio y esfuerzo:

Si el ayuntamiento de un municipio grande quiere iniciarse en el proceso de diseñar un sistema de participación ciudadana, ¿qué 3 ideas principales le propondríamos?

¡Mensajes en la botella!

Olatz (Donostia)	- "Liderazgo político". - "Planificación de la participación". - "Que esté integrado en la organización, que sea transversal".
Nerea (Zarautz)	"¡La participación no se improvisa! Necesita una arquitectura de planificación. Y el diseño hay que hacerlo "entre todos". "Esta construcción no es de cemento ni se hace por ordenador; se crea con personas. Y eso condicionará los códigos que vayamos a utilizar". "La participación no se consigue sólo con la voluntad, se necesitan medios: dinero, tiempo, personas, locales, instrumentos, espacios..."
Gari (Tolosa)	"La participación consiste en gestionar de manera pública lo que es público. Una forma de hacer que denota un estilo, que exige una visión sobre lo que es de interés general y posibilita la materialización práctica de dicha visión". "Por eso, a la hora de desarrollar los retos mediante la participación ciudadana, exige en un primer momento considerar todas las visiones que tienen significado en sí mismas". "Y, finalmente, la materialización de ese reto/proyecto/proceso mediante la participación, garantizando unos mínimos, exige actuar dando una respuesta concreta a preguntas concretas. Cómo lo hacemos hoy, porque mañana será así".
Larraitz (Lasarte-Oria)	"Determinar la idea que tiene el ayuntamiento sobre la participación y la dirección de la misma. Es importante tener en cuenta a todos los partidos". "Organización interna: marcar los criterios y colaboración entre departamentos". "Organización externa: de cara a los ciudadanos "con los deberes hechos" y ganas de escuchar".
Esther (Azkoitia)	"Consensuar políticamente los objetivos y criterios de participación". "Adecuar la organización interna y la coordinación y buscar la implicación técnica". "Recoger en una planificación los objetivos y procesos, recursos y mecanismos de seguimiento (es decir, marcar el norte y los mecanismos), y que cada proceso tenga objetivos y diseño apropiados (esto es, prestar atención a cada proceso)- Comenzar por ahí, y la práctica nos irá ayudando".

1.1.5. Valoraciones

En general, esta es la valoración realizada por los participantes:

GRUPO DE TRABAJO DE MUNICIPIOS PEQUEÑOS

- » Es enriquecedor escuchar las experiencias de otros municipios
- » Los objetivos se han cumplido: si antes de iniciar este proceso éramos 3 o 4 los municipios pequeños que participábamos en la red, el proceso ha servido para consolidar un grupo de unos 10 municipios.
- » Ha valido para fortalecer la conciencia de participación.
- » El ambiente ha sido constructivo, y se agradece.
- » Espero una especie de GUÍA de necesidades de este proceso. Desde el principio me he preguntado CÓMO llevar adelante todo esto, y sigo insistiendo.
- » Trabajo a gusto en grupos pequeños y tengo al sensación de que ha sido productivo
- » Pesado (cansado)
- » Repetitivo.. Muchos de los contenidos no son nuevos y he tenido la sensación de estar dando vueltas
- » Ha habido poca participación

GRUPO DE TRABAJO DE MUNICIPIOS MEDIANOS

Miembros del grupo

Hicimos una valoración al final de cada sesión: completamos la misma tabla utilizando rotuladores de colores diferentes para cada sesión, expresando cómo nos sentíamos respecto a diversos aspectos (muy tristes, tristes, contentos o muy contentos). En general, la valoración fue buena. Los miembros del grupo opinamos que era una pena que habiendo tantos municipios hubieran participado tan pocos, y comentamos que posiblemente cuando se formó la red no se midió bien cuántos municipios estaban realmente interesados y dispuestos a participar.

Valoramos especialmente la dinámica y la metodología de las reuniones y obtuvimos el rendimiento esperado de las mismas. Trabajamos muy a gusto, el hecho de ser pocos influyó en ello y ayudó a que surgiera la confianza entre los miembros del grupo y a que el ambiente de trabajo fuera muy bueno.

Comentamos que las reuniones también sirvieron de terapia, para conocernos mejor y darnos cuenta de que no estamos solos.

Finalmente, los miembros del grupo insistimos en la importancia de agrupar municipios del mismo tamaño, porque vivimos situaciones similares, y consideramos conveniente seguir reuniéndonos en el futuro.

Orientador

La experiencia fue muy positiva para conocernos mejor y conocer las experiencias de los demás, reflexionar sobre las propias experiencias y sacar conclusiones. Fue muy instructivo para todos y no cabe duda de que todo aprendimos mucho.

En cuanto a la asistencia, empezamos mal y no acertamos a atraer a más personas; después, una vez iniciada la marcha, resultó más difícil; sin embargo, la escasa asistencia facilitó el ambiente de trabajo y de relaciones. Las reuniones fueron muy productivas.

En cuanto al resultado, fue muy adecuado, válido asimismo para otros municipios.

Hay que subrayar el gran compromiso de los que se implicaron en el proyecto para llevarlo adelante y llegar al resultado. En todo caso, a veces no fue fácil terminar los trabajos a tiempo, los cargos electos están sobrecargados de trabajo por andar en otras mil historias.

GRUPO DE TRABAJO DE MUNICIPIOS GRANDES

- » “Muy potente, profundo y exigente”.
- » “Celebrar las 5 sesiones en esta época del año posiblemente haya sido excesivo para los políticos. Demasiada intensidad”.
- » “El grupo ha propiciado la obtención de un buen resultado”.
- » “No esperaba algo así. ¿Sabíamos a qué veníamos? Ha sido muy enriquecedor”.

- » “Nos hemos movido a nivel de abstracción e incertidumbre, lo cual nos ha obligado a confiar en el grupo y en el proceso”.
- » “Ha sido muy enriquecedor compartir el proceso con otros municipios”.
- » “En el ámbito humano, hemos sido un grupo “duro”; hay una convicción tras cada miembro y el resultado refleja esa fuerza”.
- » “Es un ejemplo de los que es una construcción colectiva. “Esto es participar”.
- » “Si tuviéramos la capacidad de que cada uno llevara acabo este proceso en su municipio...”
- » “Tengo la sensación de que hemos hecho “algo nuevo”; puede que no hayamos acertado, pero hemos hecho camino”.
- » “Hemos sido y estado los que teníamos que ser y estar”.
- » “El hecho de ser un grupo pequeño ha facilitado una dinámica cómoda y la profundización en el tema”.
- » “El resultado es interesante pero también lo es el proceso en sí”.
- » “Ahora el reto es materializarlo, ser decididos a la hora de dar los siguientes pasos. No nos limitemos a filosofar, el camino recorrido nos ayudará a seguir adelante”.
- » “He echado de menos otros municipios/perfiles”.

1.2. Sistemas de participación

Cada grupo de trabajo ha actuado por su cuenta, con su calendario y su organización pero con el mismo objetivo: diseñar un Sistema de Participación que sea válido para los municipios de cada tamaño. Las siguientes páginas recogen el trabajo realizado por los grupos, comenzando por los municipios pequeños hasta llegar a los grandes.

1.2.1 Sistema de Participación de los municipios pequeños

Tras analizar las prácticas habituales de los municipios pequeños y hacer la "foto" de los puntos fuertes y débiles de los mismos, se han llevado a cabo las dinámicas para definir el sistema de participación que se quiere desarrollar de cara al futuro.

En esta planificación el procedimiento ha sido siempre tener en cuenta la realidad de la que partimos, reflexionando sobre los medios necesarios para la transición hacia la definición que queremos formular.

Así, el sistema de participación de los municipios pequeños consta de los siguientes apartados:

- » Características del sistema
- » Estructura necesaria para desarrollar el sistema
- » Determinación de los centros de decisión
- » Mecanismos necesarios para desarrollar el sistema

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

¿Qué características tiene que reunir nuestro estilo o sistema de participación?

Estos son algunos de los criterios:

- » Conceder importancia a la información
- » Transparencia
- » Comunicación directa con los ciudadanos
- » Implicación
- » Fomentar la motivación/atracción
- » Flexible
- » Diseñado estratégicamente, con mecanismos definidos
- » Se necesitan esquemas/guías para desarrollar metodologías y técnicas participativas

ESTRUCTURA DEL SISTEMA

En este apartado se describe cómo es la estructura participativa de los municipios y cómo debería ser. Más allá de las estructuras municipales, se tiene en cuenta la organización de todo el municipio/comunidad.

- » Grupo municipal (Alcalde, concejales, técnicos...)
- » Asociaciones: agricultores, cazadores, gastronómicas, padres, ganaderos, grupos culturales, jubilados, jóvenes, mujeres...
- » Comisiones autónomas (Fiestas, padres)
- » Comisiones municipales (concejales)
- » Comisiones populares (Compuestas por ciudadanos para determinadas actuaciones)
- » Fundaciones (en algunos municipios, pocos). Desarrollo socio-económico del municipio
- » Asambleas Populares. Espacio principal de comunicación y debate (y decisión) con los ciudadanos

Naturaleza de la estructura:

- » Abiertas y generales
- » Representativas y específicas

CENTROS DE DECISIÓN DEL SISTEMA

En el proceso de definición del sistema de participación se ha concedido especial importancia a determinar dónde y por quién se toman las decisiones municipales. Aunque el resultado que aquí se presenta no es demasiado preciso, marca una línea teórica de cara al futuro.

Esto es lo que convinieron los participantes:

	¿QUÉ? CENTRO	QUIÉN/QUIÉNES
EJECUTIVOS- OPERATIVOS DE CORTO PLAZO	PLENOS MUNICIPALES	Recoger lo elaborado y concretado en los demás núcleos, para aprobarlo o encauzarlo formalmente
	ALCALDE: por decreto, asuntos menores	El Alcalde, temas y asuntos previamente acordados, según criterios previamente consensuados
	JUNTA DE GOBIERNO: Antes de llevarlo al pleno, informar a las estructuras y los roles del ayuntamiento (miembros de la junta, oposición, técnicos...)	Representantes municipales Representantes municipales+determinados ciudadanos (próximos al grupo municipal)
ESTRATÉGICOS	ASAMBLEAS POPULARES (informativas+decisorias): Temas económicos (presupuestos+ordenanzas fiscales) Temas y proyectos estratégicos Proyectos especiales Temas conflictivos (provenientes de fuera -como por ej. el asunto de las banderas- o surgido en el municipio -caminos vecinales, residuos-)	CIUDADANOS EN GENERAL Representantes municipales

DE MEDIO-LARGO PLAZO, CON LOS CIUDADANOS	AGENDA 21/ PLAN MUNICIPAL (herramienta para definir las planificaciones estratégicas del municipio). No todos los municipios se sienten identificados con esta idea; hay diversas maneras de entender e implantar la Agenda 21.	Ciudadanos: por sectores o por territorios Técnicos Expertos (expertos del municipio) Representantes municipales (rol de coordinación y organización)
	COMISIONES POPULARES: convertirlas en decisorias, hasta cierto límite (algunos proyectos, aunque provengan de un sector, hay que decidirlos como pueblo): informar, analizar propuestas, debatir, acordar criterios de decisión y decidir.	Personas y asociaciones interesadas en el sector+Representantes municipales

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA

En este apartado se analiza cuáles son los mecanismos de participación que hay que desarrollar o poner en marcha para conseguir los objetivos que se buscan. En la siguiente matriz se identifican dichos mecanismos y se propone CÓMO se pueden promover.

QUÉ	PARTICIPANTES	PARA QUÉ
PLENOS	Alcalde y concejales	Para dar curso a las decisiones previamente adoptadas
COMISIONES MUNICIPALES/POPULARES:	Por sectores, los ciudadanos interesados y las asociaciones del sector (en su caso)+Representantes municipales (quizá no permanentemente, sino una o dos veces al año, para determinar recursos, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Para mantener vivo el pueblo - Para estructurar el municipio/la sociedad - Para que la gente se sienta parte del pueblo - Por sectores, para desarrollar las necesidades del programa sectorial
ASAMBLEAS POPULARES/ASAMBLEAS VECINALES	LOS CIUDADANOS EN GENERAL/REPRESENTANTES MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> - Para informar - Para analizar diferentes propuestas - Para debatir - Para decidir (atendiendo a criterios previamente acordados)
PROCESOS PARTICIPATIVOS, para diagnosticar, definir... políticas	Personas implicadas del municipio para definir proyectos, planes programas específicos y estratégicos	Para definir proyectos, planes programas específicos y estratégicos
Cuestionarios, encuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los ciudadanos - Todos los hogares 	<ul style="list-style-type: none"> - Para analizar distintas situaciones - Para reunir prioridades - Para recoger propuestas, opiniones - Para obtener evaluaciones, valoraciones
AGENDA 21	Ciudadanos, concejales, técnicos municipales, técnico A21	<ul style="list-style-type: none"> - Dar continuidad al plan - Estructurar el Plan Municipal
PLAN MUNICIPAL/PLAN COMUNITARIO	Ciudadanos, concejales, técnicos	Reflexión y planificación estratégica
ASOCIACIONISMO		

CONSULTAS	Ciudadanos	Para tomar decisiones
PÁGINA WEB	Técnicos	- Información del municipio/ayuntamiento - Trámites online - Área de las asociaciones - Rincón de los ciudadanos
REVISTA	Ciudadanos + concejales	- Información del municipio/ayuntamiento - Área de las asociaciones - Rincón de los ciudadanos

En relación con esta dinámica, la segunda parte de este apartado muestra los mecanismos a priorizar, que serán los que configuren la columna vertebral del sistema de participación.

QUÉ PROMOVER / QUÉ POTENCIAR	FRECUENCIA
Enviar a las casas la síntesis de los resultados/conclusiones o difundirla de alguna manera en el municipio	La ley específica trimestralmente. Cuando sea necesario (cada dos meses...)
*En caso de que no haya: - Crear estructuras sectoriales (locales). Con un límite y priorizando la calidad ante la cantidad. - Concretar presupuestos a las comisiones, promocionando la autogestión (una cantidad, si se crean nuevos proyectos, habrá que intentar con negociaciones puntuales) - Definir los límites de decisión de la comisión pero entendiéndola como centro de decisión (quizá dentro de ciertos límites en algunos casos) - Espacio de coordinación de las comisiones populares: para coordinar temas económicos; para desarrollar la visión de comunidad popular	- Según las comisiones.
- Ir más allá de la simple información. - Más participación presencial (cuantitativa) - Más participación directa (más aportaciones, etc.) *Debate: en este mecanismo hay que ir más allá de la información pero identificando muy bien lo que da de sí cada asamblea.	Se recomiendan dos al año
- Mantener la participación durante todo el proceso - Participación presencial y activa - Técnicas, mecanismos, etc. para tomar decisiones consensuadas - Que todos los procesos sean: del diagnóstico a los planes de acción y a la gestión compartida.	Cuando sea necesario
Aportaciones individuales, la aportación de cada uno - Luego, difundir los resultados colectivos y comunicarlos a todo el mundo	- Grande y en profundidad, una vez por legislatura, al principio - Pequeños y específicos, una vez al año
- Consolidar los grupos de trabajo - Eficiencia de los foros	
- Participación - Consolidar los grupos de trabajo	

<p>Hay que elegir bien los temas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir los criterios - Participación del 50% de los ciudadanos (mínimo) - Existencia previa de procesos de información transparentes - Se desarrollarán en temas sin acuerdo en las Asambleas Populares - Es preciso garantizar la cultura política para que sean efectivos. - Otro criterio (propuesta): que la unidad de voto sea el hogar/la familia en vez de la persona, de esa manera sería posible lograr la participación representativa del pueblo, en caso contrario es bastante difícil. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Activar el área de asociaciones - Gestionar el rincón de los ciudadanos 	
Opiniones de los ciudadanos	

De los distintos mecanismos de participación analizados, éstos son los que se han priorizado. Los participantes han hecho diversas propuestas para mejorar o desarrollar los mecanismos de mayor interés.

ASAMBLEAS POPULARES:

- » Se diferencian 2 niveles:
 - Informativas
 - Decisorias
- » Especificar la NATURALEZA de las Asambleas en las convocatorias
- » Cuando son decisorias, que exista el compromiso de llevar el tema al PLENO
- » Detallar los mínimos de funcionamiento (normas, respeto, ...)

AGENDA 21 (PLANES MUNICIPALES):

- » Que sea útil
- » Formar grupos de trabajo sectoriales
- » Dar formación a los grupos de trabajo para dinamizar
- » Después, convocar y constituir las Asambleas Generales

CONSULTAS

- » Tener claro CUÁNDO convocar: especificar los criterios
- » Una idea: convocar cuando hay que tomar decisiones sobre proyectos de más de X euros

REVISTAS MUNICIPALES:

- » Formar el equipo
- » Crear y mantener el rincón de los ciudadanos
- » Planificar las medidas/frecuencia de la revista
- » Crear la sección de las asociaciones

1.2.2 Sistema de Participación de los municipios pequeños-medianos

Tras analizar las experiencias de los municipios pequeños-medianos y hacer la "foto" de los puntos fuertes y débiles, se han llevado a cabo las dinámicas para definir el sistema de participación que se quiere desarrollar de cara al futuro.

En esta planificación el procedimiento ha sido siempre tener en cuenta la realidad de la que partimos, reflexionando sobre los medios necesarios para la transición hacia la definición que queremos formular.

Así, el sistema de participación de los municipios pequeños-medianos consta de los siguientes apartados:

- » Características del sistema
- » Estructura necesaria para desarrollar el sistema
- » Determinación de los centros de decisión
- » Mecanismos necesarios para desarrollar el sistema

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

¿Qué características tiene que reunir nuestro estilo o sistema de participación?

Estos son algunos de los criterios:

- » Que tenga objetivos claros y realistas
- » Que tenga en cuenta los distintos intereses
- » Hay que tomarlo con paciencia
- » Tiene que planificar la participación
- » Que tenga confianza en el cambio cultural (que se conseguirá poco a poco)
- » Será dinámico
- » Se basará en una situación de igualdad de todos los ciudadanos
- » Se basará en la pluralidad de opiniones
- » Garantizará la transparencia de la gestión y de la comunicación
- » Será abierto (que permita las entradas y salidas de la gente)
- » Proporcionará información directa a los ciudadanos y tendrá una disposición abierta para recibir las aportaciones de los ciudadanos
- » Desarrollará una gestión municipal abierta a todo el pueblo
- » Mantendrá una oferta permanente de participación (aún sabiendo que hay dificultades)
- » Activará la participación puntual
- » Consolidará la red de asociacionismo
- » Hará que los ciudadanos se sientan partícipes de las decisiones
- » Consideración hacia los sectores que se sientan más alejados y convocatorias "especiales" (sobre todo jóvenes, inmigrantes y mujeres)
- » Que identifique los temas estratégicos/relevantes del municipio y defina en consecuencia las estrategias y mecanismos correspondientes
- » Que busque la participación de los ciudadanos en las decisiones estratégicas mediante diferentes procesos y mecanismos

ESTRUCTURA DEL SISTEMA

En este apartado se describe cómo es la estructura participativa de los municipios y cómo debería ser. Más allá de las estructuras municipales, se tiene en cuenta la organización de todo el municipio/comunidad.

- » Equipo técnico
- » Grupo político/administrativo (grupo municipal)
- » Comisiones que atraigan a los ciudadanos
- » Grupo de participación (centro de dinamización)
- » Espacios de Coordinación de Asociaciones/Sectores
- » Página web/revista integrada por las aportaciones de los ciudadanos (comisión de comunicación)
- » Asambleas Populares (en algunos casos) espacio para compartir temas municipales de carácter general.

CENTROS DE DECISIÓN DEL SISTEMA

En el proceso de definición del sistema de participación se ha concedido especial importancia a determinar dónde y por quién se toman las decisiones municipales. Aunque el resultado que aquí se presenta no es demasiado preciso, marca una línea teórica de cara al futuro.

Esto es lo que acordaron los participantes:

- » Plenos municipales
- » Comisiones municipales. Concejales y ciudadanos
- » Centros de coordinación (con las asociaciones)
- » Asambleas populares. Entre los ciudadanos (propósito)

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA

En este apartado se analiza cuáles son los mecanismos de participación que hay que desarrollar o poner en marcha para conseguir los objetivos que se buscan. En la siguiente matriz, se identifican dichos mecanismos y se propone CÓMO se pueden promover.

QUÉ	PARA QUÉ	QUÉ POTENCIAR / QUÉ PROMOVER	FRECUENCIA
PLENOS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> - Para formalizar las decisiones - Opción de presentar mociones por los ciudadanos 		cada 2 ó 3 meses
COMISIONES MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> - Para debatir - Para tomar decisiones - Para informar - Para encauzar propuestas 	<ul style="list-style-type: none"> - Declarar las Comisiones de carácter ABIERTO en la normativa - Aumentar la presencia de los ciudadanos - Dar opción a los ciudadanos para proponer el orden del día - Formar/profundizar en la metodología para recabar la opinión de todos los participantes - Mejorar la cantidad - Mejorar la convocatoria: Por la mañana/por la tarde 	Entre 15 días y 2 meses
ASAMBLEAS POPULARES (Temas específicos-puntuales)	<ul style="list-style-type: none"> - Para informar - Para debatir - Para tomar decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la cantidad - Mejorar la convocatoria: Por la mañana/por la tarde 	En función de la necesidad
TRABAJO VECINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Para trabajos comunitarios - Para fomentar las relaciones - Para desarrollar la conciencia de pueblo - Para ahorrar dinero 	<ul style="list-style-type: none"> - Que los Ciudadanos decidan/propongan QUÉ se hará en trabajo vecinal (en comisiones o asambleas populares) 	Cuando sea necesario
PROCESOS PARTICIPATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Para formular propuestas - Para conocer opiniones - Para tomar decisiones 		
AGENDA 21			
CONSULTAS			
REFERÉNDUM	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando afecte a todo el pueblo - Cuando la posición no esté clara - Será imprescindible garantizar la información - Para tomar decisiones. 		

ENCUESTAS/CUESTIONARIOS	- Termómetro de la opinión popular - Para recoger propuestas - Para recabar información	- Mejorar las formas de recoger las encuestas (de manera más directa)	
REVISTA	- Para informar		
PÁGINA WEB	- Para informar		
REDES SOCIALES	- Para informar		
BANDOS	- Para informar - Para realizar convocatorias		

CONCLUSIONES

Estas son algunas de las conclusiones derivadas del proceso:

- La participación se está poniendo en valor en la política municipal
- Se observa un acercamiento entre los ciudadanos y los ayuntamientos
- Se valora que seguir avanzando en la transparencia de la comunicación y la información es fundamental para la participación
- La sensación generalizada de que es la gente "de siempre" la que participa en la actividad municipal
- En este sentido, hay algunos sectores que tienen especial dificultad para acercarse y participar:
 - » Se considera importante fortalecer las relaciones con las asociaciones del municipio y desarrollar actividades conjuntas.
 - » Los inmigrantes están aislados de la dinámica municipal. Es importante impulsar dinámicas de acercamiento.
 - » Los jóvenes se sienten alejados del ayuntamiento y existen grandes dificultades para acercarse a su dinámica. Es necesario reflexionar sobre las formas de acercamiento y los formatos participativos.
 - » Las mujeres están menos acostumbradas a participar.
- La oferta participativa es muy amplia, a veces se lanzan demasiadas dinámicas; algunos opinan que la oferta de los ayuntamientos para la participación ciudadana es excesiva

Por eso, es muy importante partir desde el realismo

- Es muy difícil conseguir la permanencia en la participación. Es más fácil cuando se trata de formatos puntuales.
- Tenemos que tratar de desarrollar la participación duradera en temas específicos o sectoriales, porque es ahí donde se conecta con los intereses de los ciudadanos (educación, cultura, caseríos,...)
- Necesidad de mejorar la participación en las comisiones, sobre todo practicando la flexibilidad.
- Las Asambleas Populares tienen una referencia, pero hay que consolidarlas como punto de encuentro. Puesta en valor como instrumento, profundizando en la forma de desarrollar la participación en las mismas

1.2.3. Sistema de Participación de los municipios medianos

Introducción

A principios del año 2012, cuando la Diputación Foral de Gipuzkoa y los representantes de los ayuntamientos de Gipuzkoa constituyeron la Red de Participación "Herritarrekin", se constató, entre otras, la necesidad de promover y canalizar recursos y modelos para fomentar la participación ciudadana, y en la planificación para el año 2012 se incluyó la tarea de "Diseñar, sistematizar y regular el Sistema de Participación de los municipios, basándose en el funcionamiento de los ayuntamientos", formándose para ello 4 grupos de trabajo en función del número de habitantes.

Uno de dicho grupos de trabajo correspondía a los municipios de 5.000 a 10.000 habitantes, es decir, a los municipios de tamaño intermedio o medianos. Tras la primera sesión se realizaron algunos ajustes con respecto a los participantes, dándose opción a entrar en el grupo a los municipios de más de 4.000 habitantes. Así, se formó un grupo de 17 posibles municipios, de los cuales 7 han participado directamente en el proceso.

Después de cuatro sesiones de trabajo, hemos construido el Sistema que se describe a continuación, teniendo en cuenta las características de nuestros municipios y sobre todo partiendo de las experiencias prácticas, basándonos en lo que hemos visto y aprendido, con el objeto de difundir, dar a conocer y poner en práctica la cultura participativa en los demás municipios del mismo tamaño.

Somos conscientes de que este sistema no es completo, pero no pretendemos dar lecciones a nadie, por el contrario, estamos dispuestos a aprender y perfeccionar, a aprender de las experiencias de los demás para enriquecer la nuestra propia.

Para finalizar, queremos agradecer a la Diputación Foral de Gipuzkoa por la oportunidad de llevar a cabo esta tarea y de colaborar, y sobre todo queremos dar las gracias a todos los concejales y técnicos que han participado o colaborado directa o indirectamente en este proceso.

Definición y objetivos del Sistema de participación

Este sistema es el conjunto de elementos o procesos que ayudan a potenciar y promover las opciones, medios, cultura... para la participación ciudadana en nuestros ayuntamientos y municipios. Todos esos elementos o procesos son complementarios y hemos intentado que tengan una estructura lógica, organizándolos según la misma. En todo caso, también es posible considerar y desarrollar cada elemento o proceso por separado pero sin olvidar que siempre será más útil y efectivo en conjunto con los demás.

En cuanto a los elementos o procesos del sistema, pueden ser recursos o instrumentos, puede tratarse de consejos o puntos a tener en cuenta, o incluso de condiciones o requisitos a cumplir para aumentar la participación... Pero entendemos que este Sistema de Participación, en conjunto, es sobre todo un instrumento, un cúmulo de componentes que promueven, fomentan, facilitan y canalizan la participación.

Mediante el Sistema de Participación, los ayuntamientos queremos promover y aumentar la cultura participativa, en el futuro queremos poner en práctica las experiencias y la cultura participativa, convertir en realidad lo que hasta ahora han sido propósitos. Así, queremos conseguir que sea el pueblo el que tenga el poder de decisión, que nuestros municipios sean vivos y dinámicos.

A través del Sistema de Participación queremos transformar las relaciones entre los ayuntamientos y los ciudadanos, que la distribución del poder sea más horizontal. Queremos construir puentes y establecer relaciones entre los ayuntamientos y los ciudadanos, queremos convertir a los ciudadanos en sujetos activos, implicados, comprometidos y con poder. Queremos que nuestros municipios se erijan de abajo arriba, que los ciudadanos asuman la responsabilidad que les corresponde. Todo ello implica un cambio de modelo, romper con el modelo preponderante, crear una nueva cultura, y eso requiere tiempo. Esta nueva cultura exige pasar de un sistema en que las instituciones lo hacen todo para los ciudadanos, a otro en el que instituciones y ciudadanos actúan conjuntamente, equilibrando el reparto de responsabilidad entre todos los agentes. Con tal objetivo hemos concebido este Sistema de Participación, que pretende cumplir los siguientes fines:

PROXIMIDAD

Queremos ir hacia los ciudadanos, acercarnos, trabajar y colaborar con ellos. Tenemos voluntad para ello pero estamos lejos aún; los ciudadanos perciben al ayuntamiento como algo lejano, cuesta mucho colaborar.

Para acercarnos a los ciudadanos, hay que facilitarles información de manera comprensible, tanto a los ciudadanos como a las asociaciones sociales, estableciendo vías estables, permanentes y naturales, sobre todo en lo referente a la comunicación.

Una de las claves la constituye la relación personal, tema muy importante para llegar a los ciudadanos, asociaciones y agentes sociales.

En cuanto a los barrios, hay que celebrar reuniones periódicas por barrios pero evitando utilizar dicha relación sólo cuando le conviene al ayuntamiento. Las reuniones tienen que ser habituales y los ayuntamientos tienen que considerarlas una opción. En lo que respecta a los barrios, es importante que los ayuntamientos cuenten con interlocutores adecuados.

En la mayoría de los municipios de nuestro tamaño hay servicios y centros para recoger y canalizar las observaciones, quejas y sugerencias de los ciudadanos, es fácil implantar ese tipo de servicios, tanto de

atención personal como por teléfono o web. Sin embargo, hay que conseguir gestionar adecuadamente ese recurso para que sea efectivo, para que los ciudadanos vean que es un modo apropiado para acudir al ayuntamiento.

CONCIENCIACIÓN

Reivindicamos un cambio de rol entre los ciudadanos y el ayuntamiento. En nuestra opinión, los ciudadanos no son meros receptores de servicios, los ayuntamientos no son simples proveedores de servicios. Queremos que los ciudadanos participen activamente en la gestión municipal, pero para ello es necesario el cambio de roles, cambiar las inercias y costumbres que se han ido acumulando durante muchos años y mostrar claramente lo que corresponde a cada uno.

La concienciación no se consigue de golpe, sino que requiere mucho tiempo, mucho trabajo y se logra poco a poco, paso a paso. Tenemos que atraer gradualmente a los ciudadanos, sin asustarlos. Tenemos que conseguir que se unan a nuestro propósito y participen, tenemos que enseñarles que se obtienen mejores resultados trabajando de esa manera, que el trabajo realizado sirve para algo.

PLURALIDAD

En algunas ocasiones sólo participan ciertos sectores de los ciudadanos, quedando otros fuera. Tenemos que poner medios para que participen todos los sectores de la sociedad. Para ello, cuidaremos y trabajaremos especialmente la presencia de ciertos grupos de personas. Nos fijaremos especialmente en las características de la gente que participa (sexo, edad, procedencia...) y cuando sea necesario acudiremos directamente a ellos, intentando que participen.

Entre otros, se proponen las siguientes medidas o consejos para favorecer la pluralidad:

- » Tener en cuenta los horarios al proponer la hora de reunión. La mejor hora para unos puede ser la peor para otros. Es importante tener en cuenta quién queremos que participe, y proponer la hora en consecuencia.
- » Identificar los grupos o sectores de ciudadanos, prever cuáles son los que queremos que participen y hablar individualmente con ellos, asegurar su presencia.
- » Dependiendo del tema, tendríamos que hablar también con los niños, tener en cuenta a los más jóvenes en los procesos participativos, ya que son la clave del futuro. Si conseguimos trabajar con ellos, si se acostumbran y se integran en la cultura participativa, cuando sean jóvenes o adultos seguirán participando.
- » Poner en marcha el servicio de guardería para que algunas mujeres puedan participar.
- » Hay que trabajar mucho la comunicación para garantizar la pluralidad; es necesario llegar a la gente.
- » Es posible que haya que realizar otra labor con los inmigrantes, el estadio 0, trabajo previo, hay que tener en cuenta que tienen problemas de socialización que no tenemos los demás.
- » En cuanto a los representantes de los demás partidos políticos, a veces ven con buenos ojos que se propicien los medios o los procesos de participación, pero después se muestran críticos, alegan que cuentan con la legitimidad de las elecciones y los votos y no tienen por qué participar o tratar con los ciudadanos sobre ciertos temas. Además, muchas veces nos echan en cara el coste de los procesos participativos, lo que cuesta contar con una empresa externa. A pesar de las críticas, es necesario que, a ser posible, participe gente de todas las sensibilidades políticas en el sistema y en los procesos.
- » Gestión lingüística: nuestra preferencia comunicativa es el euskera, tenemos que darle prioridad, pero dificulta la gestión en municipios más castellanizados como Urretxu o Legazpia. A veces habrá que poner más recursos. Por ejemplo, en Urretxu hay traducción simultánea en los plenos, con cascos; en municipios totalmente euskaldunes (por ejemplo, los de UEMA), se hace todo en euskera y la gente que no habla euskera se retrae. Y también tenemos que tenerlos en cuenta.
- » Asimismo, tenemos que considerar las formas no presenciales de participación en el Sistema y utilizarlas para aumentar la pluralidad
- » ...

COMPARTIR

Cada ayuntamiento tiene que poner en marcha su Sistema de Participación, cada uno tendrá que ver qué puede o debe utilizar de lo que aquí se propone, y la mayoría de las veces lo tendrá que hacer sin otra ayuda. Sin embargo, es importante compartir experiencias y establecer o prever los medios necesarios, para facilitar el

conocimiento mutuo de los ayuntamientos, saber lo que hacen los demás, aprender tanto de las experiencias que salen bien como de las que salen mal...

Para ello será una herramienta perfecta la web que va a poner en marcha la Red de la DFG pero además habría que fomentar especialmente las relaciones directas y personales, la ocasión de vivir y conocer las experiencias entre los representantes políticos y los técnicos de municipios de tamaño similar. Del mismo modo, los encuentros y las jornadas sobre la participación son también excelentes ocasiones para compartir experiencias, que hay que aprovechar.

Resumiendo, mediante este Sistema de Participación queremos que los ciudadanos participen realmente, que la participación no sea simplemente testimonial o pura fachada.

Características del Sistema de Participación:

BASADO EN EXPERIENCIAS PRÁCTICAS

Estamos poniendo en práctica cada vez más experiencias, aprendemos constantemente de las mismas, obteniendo enseñanzas valiosas para el futuro. Nos hemos basado en experiencias realizadas en nuestros ayuntamientos o en otros cercanos para completar el sistema.

PARTIENDO DE LAS NECESIDADES, RESPONDE A LOS DESEOS

Los municipios de nuestro tamaño tienen características especiales, siendo la principal que no son ni pequeños ni grandes; en algunos aspectos tienen las ventajas de los municipios pequeños y en otros las de los grandes, y lo mismo sucede con los inconvenientes. El Sistema tiene que tener en cuenta las características específicas de los municipios de nuestro tamaño, sobre todo tiene que responder a sus necesidades y aspiraciones.

PARTICIPACIÓN PERMANENTE

Mediante este sistema queremos impulsar la participación duradera, que se mantenga a través del tiempo, apostando por el largo plazo, superando el corto plazo. No renunciamos a dinámicas y actuaciones puntuales, pero nuestro objetivo se centra en transformar las dinámicas a largo plazo y transformar las lógicas estructurales.

BASADO EN LOS VALORES

Mediante este Sistema queremos fomentar determinados valores que están presentes en nuestra actuación: la colaboración, la búsqueda de acuerdos, el fomento de la ciudadanía, el ambiente de confianza, la actitud de escuchar a los demás y aprender mutuamente, la responsabilidad compartida, el compromiso...

PARTICIPACIÓN INTEGRAL

Queremos desarrollar la participación a todos los niveles: desde informar a los ciudadanos y recibir información de los mismos, hasta la participación en las decisiones que corresponden a las políticas públicas de los municipios. Los ciudadanos participarán en las decisiones y en su ejecución, garantizándose así que participan en todas las fases del ciclo: debate, reflexión, construcción conjunta, toma de decisiones, planificación, ejecución y evaluación. Asimismo, queremos impulsar la participación desde el principio, para implicar a los ciudadanos, para que se sientan parte del proceso y consolidar la identidad de grupo o colectiva.

MÁS ALLÁ DE LA COYUNTURA POLÍTICA

El Sistema de Participación tiene que estar por encima del partidismo y la situación política, no puede depender de circunstancias o cambios externos.

SISTEMA COMPENSABLE, FÁCIL DE ENTENDER

Haremos un esfuerzo especial para utilizar un lenguaje fácil de entender cuando nos dirigimos a los ciudadanos.

ADAPTABLE A LAS NECESIDADES DE CADA AYUNTAMIENTO

Queremos ofrecer un menú para que cada uno elija lo que prefiere o le conviene.

ABIERTO Y CONSTANTEMENTE ALIMENTADO

No es un sistema cerrado, sino abierto, que se irá completando y modificando con las diversas experiencias, que habrá que revisar periódicamente y mejorar constantemente.

Componentes y descripción del sistema

Este sistema se ha elaborado desde el punto de vista de los ayuntamientos, probablemente la descripción sería diferente si se realizara desde otra perspectiva.

Sujetos del sistema

AYUNTAMIENTO

Es la institución más cercana a los ciudadanos, pero a menudo se percibe como algo lejano, no tan próximo como debería ser. Mediante el sistema, queremos acercar a los ayuntamientos y los ciudadanos, y que los ciudadanos intervengan en la gestión diaria de los ayuntamientos.

Dentro del ayuntamiento, distinguimos:

- » El Gobierno municipal y los demás partidos políticos
- » Los técnicos municipales y empleados en general, así como los orientadores y asesores externos.

CIUDADANOS

Se organizan como grupo.

Se les pide un cambio de rol.

ASOCIACIONES Y AGENTES SOCIALES

Desde muy antiguo, los ciudadanos se han unido para conseguir objetivos. Las asociaciones y los agentes sociales indican la vitalidad del municipio y queremos apoyarles, opinamos que desde el ayuntamiento hay que fomentar las asociaciones de ciudadanos y la colaboración, que es enriquecedor para el municipio.

Necesidad de tener en cuenta la realidad de los barrios, cultivando especialmente las relaciones con las asociaciones, las personas referentes, la comunicación...

Procesos y fases de participación (diseño, desarrollo, devolución, valoración)

La participación no surge por sí sola espontáneamente, hay que crear las condiciones adecuadas para que se de la participación o para mejorarla, y hay que preparar y cuidar cada paso para que la participación sea de calidad. El modelo que ha estado en vigor durante muchos años ha sido "ayuntamientos=proveedores de servicios" y "ciudadanos=receptores de servicios". Creemos que ya es hora de cambiar el modelo y hay que impulsar el cambio cultural también desde el ayuntamiento.

Para ello es necesario reflexionar sobre la participación, proporcionar medios y recursos a los ciudadanos para que participen, y teniendo en cuenta que una de las vías para potenciar la participación son los procesos participativos, es importante preparar minuciosamente todas las fases de los mismos: trabajos previos o diseño, desarrollo del proceso, devolución y valoración del proceso.

Sin subestimar las demás fases, queremos hacer hincapié en la fase del diseño, puesto que exige la formación de un grupo de trabajo compuesto por los grupos, técnicos, ciudadanos, asesoría externa... que serán importantes a lo largo del proceso. Por una parte, ese grupo de trabajo tiene que ser dinámico, pero es importante que en el mismo estén representados todos los grupos y personas a los que afectará el proceso. Cada persona del grupo de trabajo hará sus aportaciones de experiencias anteriores tanto suyas como de otras personas. Dicho grupo de trabajo se encargará de diseñar todo el proceso.

En cuanto a la fase de desarrollo, consideramos importante formar un Grupo Promotor para realizar el seguimiento del proceso y promoverlo. Habrá que decidir quién participará en cada momento en el proceso, pero en nuestra opinión tienen que estar representados los partidos políticos o los promotores del proceso, los técnicos municipales y los agentes, asociaciones o ciudadanos comprometidos del sector en cuestión.

Por otra parte, tenemos que recalcar especialmente la devolución y la valoración del final del proceso, cuando hay que comunicar a los ciudadanos el trabajo realizado, los compromisos asumidos inicialmente, los resultados obtenidos y el itinerario previsto para el futuro, valiéndonos de los recursos necesarios (reuniones, comunicaciones, publicaciones), pero siendo siempre transparentes y honestos con los ciudadanos, que tienen que ver que el ciclo se ha cerrado correctamente.

Asimismo, al final del proceso hay que valorar el trabajo realizado, identificar los aspectos a mejorar y el conocimiento adquirido, para que sea provechoso para el futuro.

Hay que poner medios o recursos para valorar el propio sistema con las personas que integran el Sistema: concejales, ciudadanos, asociaciones, técnicos y empleados...

Compromiso del ayuntamiento

Hay que explicar claramente a los ciudadanos el compromiso del Ayuntamiento con el Sistema de Participación o con los procesos participativos, las condiciones que hay que cumplir para garantizar dichos procesos y los límites que hay que respetar. Y hay que explicárselo desde el principio a todas las personas implicadas (ciudadanos, asociaciones y agentes sociales, empleados y técnicos...).

Los promotores del proceso (habitualmente la junta de gobierno del ayuntamiento) aclararán que, en la medida en que ponen en marcha el proceso, están dispuestos a asumir el resultado y tendrán en cuenta lo que salga del proceso.

Intervención e implicación del ayuntamiento

Una de las dudas más frecuentes es si los representantes municipales (cargos electos, técnicos...) tienen que tomar parte en los procesos participativos organizados por los mismos ayuntamientos, teniendo en cuenta que a veces los técnicos o los políticos pueden limitar o condicionar la participación de los ciudadanos, pero en otros casos cuentan con una información imprescindible para ayudar a los ciudadanos.

El proceso no será únicamente del Gobierno municipal. Estará abierto a todos los demás partidos, y se crearán espacios específicos para informar, hacer el seguimiento y participar, siempre que estén de acuerdo con los valores y objetivos establecidos, tengan una actitud constructiva y no vengán con intención de obstaculizar el proceso. Hay que tener especial cuidado para que la opción de implicarse se dé desde el principio, y no al final cuando ya todo está establecido. ¿Hasta qué punto tienen que participar los demás partidos en calidad de partido? Todos los ciudadanos pueden participar, incluso los de otros partidos, pero no en nombre del partido. Existe el riesgo de que las reuniones se conviertan en pequeños plenos, en debates políticos. Pero hay que trabajar con toda la corporación para contar con la aportación de todos. Es importante contar con la presencia y la participación de los demás partidos desde el principio.

Cuando empezamos a organizar o esbozar el proceso, tenemos que plantear este tema y analizar dónde y cuándo puede ser provechosa o perjudicial la intervención del ayuntamiento.

En la experiencia de Zumaia, el primer año los representantes municipales no participaron, sólo lo hizo la empresa que dirigía el proceso. Pero la valoración no fue muy positiva, ya que los ciudadanos solicitaron la presencia de los representantes políticos. Al fin y al cabo, son los representantes municipales los que deben responder a las necesidades o deseos. Por lo tanto, es imprescindible cultivar esa relación directa y recoger en primera persona las aportaciones y demandas. Asimismo, siendo compañeros de camino los representantes políticos y los técnicos, ellos también tienen que participar en el proceso.

Como se ha mencionado anteriormente, no es fácil dar una única respuesta a este tema, y en el caso de los técnicos hay que hacer un esfuerzo especial para atraerlos, ya que se suelen resistir bastante. En el caso de los políticos, habría que evitar "los plenos a menor escala". A ser posible, los políticos responsables del gobierno municipal deberían asumir el papel de informantes o colaboradores, sin intentar convencer a nadie. De todas formas, es difícil limitar dicho papel porque nos puede llevar a tratar de la situación particular de cada caso.

La gente demanda demasiado la figura y la presencia del alcalde. Tenemos que explicar que somos un grupo, que todos estamos en el mismo plano, que no estamos nosotros arriba (y el alcalde más arriba) y los demás abajo.

Es remarcable lo que ha hecho el Ayuntamiento en el proceso "Herritarrekin" y puede servir de modelo: dar explicaciones, dejar que los grupos de trabajo hablen y después volver para escuchar.

La gente suele ver a los concejales como ayuntamiento y no como personas, parece que los concejales no pueden tener opiniones propias, que siempre son "el ayuntamiento".

Estructuras

Para facilitar, promover o canalizar la participación de los ciudadanos, creamos nuevas estructuras o nos valemos de las existentes. Algunas ya están previstas por la Administración y hace mucho que se utilizan, otras en cambio no, señal de que hay necesidades. Entre otras, hemos analizado las siguientes:

Todos los ayuntamientos tienen comisiones informativas organizadas por temas. En dichas comisiones suelen participar sólo los concejales, y las asociaciones y los agentes con invitación expresa para tratar de determinados temas. En Usurbil esas comisiones son abiertas, cualquiera (asociación o ciudadano) puede participar y funcionan bien, de manera que los temas se trabajan más y se obtiene un resultado mejor. Tenemos que procurar que la participación de dichas personas y asociaciones sea duradera. Hay que hacer convocatorias personalizadas en todas las comisiones. De las comisiones pueden surgir grupos de trabajo tanto permanentes como temporales.

En las comisiones informativas de Zumaia los partidos pueden nombrar asesores para que actúen en nombre del partido a fin de aligerar el trabajo de los concejales... Dichos asesores son expertos o personas interesadas en el tema.

En Deba han creado el Espacio de los Concejales, en el que se reúnen todos los concejales para tratar un determinado tema, y llevan a expertos en el tema o personas que defienden cierta postura sobre el mismo (por ejemplo puede tratarse de la gestión de residuos, corridas de toros...); cualquier partido puede convocar el Espacio.

En los ayuntamientos han aumentado las mesas o los foros sobre temas como cultura, deporte, igualdad... En muchos municipios se han destinado recursos y hay voluntad para ponerlos en marcha, pero la presencia o la participación de los ciudadanos es aún pequeña, no logramos alcanzar la marcha que deseáramos. En todo caso, debemos recordar que hay que dar los pasos poco a poco y que no conseguiremos el cambio de un día para otro. Necesitamos tiempo para ver si estas mesas o foros son útiles y qué resultados se obtienen.

Tenemos que crear foros en los departamentos, garantizando que serán realmente decisorios. A menudo, debido al rápido funcionamiento del ayuntamiento, sólo se consultan algunos temas y los ciudadanos tienen la sensación de que preguntan al pueblo sólo lo que les interesa... Hay que cambiar el funcionamiento y la manera de trabajar.

El ayuntamiento puede organizar reuniones abiertas sobre temas concretos (presupuestos, residuos...) y valerse de dichas reuniones como ejercicio de participación de la gente, recabando aportaciones o ideas sobre el tema en pequeños grupos.

También existe la posibilidad de valerse de la democracia directa (referéndum, consulta popular...), pero siempre integrada en una planificación participativa de nivel superior, como una fase más.

Coordinación interna del Ayuntamiento

Cuanto mayor sea el municipio y el número de habitantes, más grande será el ayuntamiento y más complejos los departamentos, comisiones, técnicos, empleados... Si el ayuntamiento es grande, la promoción de los proyectos participativos afectará a mucha gente y será necesario que haya comunicación y, sobre todo, coordinación entre los departamentos o políticos y los empleados. Conviene que dicha coordinación sea permanente, que no sea puntual o que se reúnan sólo cuando hay problemas y para ello hay que crear estructuras de coordinación. Como ejemplo podemos mencionar la Reunión de Coordinación Interna de Villabona y el BKT de Urretxu.

Recursos

Para fomentar la participación es imprescindible poner los recursos necesarios. Además de la voluntad, hay que proporcionar recursos económicos, personales, materiales...

ECONÓMICOS

El ayuntamiento no necesita aportar dinero para poner algunos recursos o medios, pero en otros casos sí será necesario realizar algún gasto y habrá que prever partidas específicas en los presupuestos.

Es posible que para algunos procesos haya recursos suficientes en el mismo ayuntamiento, pero para otros será necesaria la colaboración exterior y eso supone dinero.

Asimismo, hay que tener en cuenta que algunos procesos o actividades pueden recibir alguna subvención (del Ayuntamiento, Gobierno Vasco...) y es importante estar informado sobre el tema y llegar a obtener las ayudas, para que el ayuntamiento no soporte toda la carga.

RECURSOS HUMANOS

En los ayuntamientos de nuestro tamaño contamos con muchos recursos humanos para el trabajo diario del ayuntamiento: técnicos y empleados. Durante muchos años se han acostumbrado a trabajar de una manera y ahora nosotros les decimos que queremos hacer las cosas de otra manera, y que es posible conseguirlo. Para muchos técnicos y empleados municipales los procesos participativos suponen un trabajo extra, por lo que ven estos procesos más bien como peligro o amenaza. A la hora de llevar a cabo los procesos participativos, los técnicos y empleados municipales, en lugar de colaborar, a veces se convierten en obstáculo.

Es importante implicar a los empleados y técnicos del ayuntamiento desde el principio en los procesos y la cultura participativos, diseñar los procesos conjuntamente, es decir, no se trata de presentarles algo que ya está diseñado, tienen que sentir que los procesos son también suyos y que los resultados serán beneficiosos. Tenemos que enseñarles que no pueden tomar las decisiones ellos solos, que su trabajo consiste en responder a las necesidades de los ciudadanos desde el punto de vista técnico. Es imprescindible trabajar la comunicación interna y las relaciones personales con los técnicos. Para terminar, hay que formar a técnicos y empleados sobre los procesos participativos. Analizar el tipo de perfil de la gente, seleccionar a algunos, formarlos para que sean impulsores y orientadores de los procesos participativos.

Finalmente, en los procesos participativos se suelen necesitar orientadores o dinamizadores. Para ello, priorizamos buscar y formar ciudadanos.

MATERIALES

Para fomentar y facilitar la participación es conveniente que los ayuntamientos faciliten o adapten los recursos, y hay que tenerlos previstos: locales confortables para celebrar reuniones, acondicionados para trabajar, proyectores y cañones, cámaras fotográficas, pantallas, ordenadores, megafonía, muebles (sillas)... Es frecuente disponer de este tipo de locales (sobre todo en casas de cultura), pero, en la medida en que ayudan a potenciar la participación, conviene contar con dichos elementos y ponerlos a disposición de los ciudadanos.

Normativa

Algunos municipios ya han aprobado ordenanzas o normativas sobre la participación, regulando cuándo y cómo pueden participar los ciudadanos. Otros, en cambio, prefieren recorrer primero el camino de la participación y contemplar el camino recorrido antes de proceder a la regulación. Además, en cualquier caso conviene asegurar o blindar los medios de participación de los ciudadanos, asegurarlos para el futuro.

En vez de hacerlo ahora, nos parece más apropiado hacerlo hacia finales de la legislatura. En nuestra opinión, las leyes no han obstaculizado el desarrollo de los procesos participativos, de cara al futuro es importante hacer constar por escrito cómo se desarrollará la participación, pero de momento no es una tema prioritario. Sería conveniente redactar la normativa después de llevar a cabo algunos procesos y antes de terminar la legislatura. Con dichas experiencias tendremos un mayor conocimiento del tema a regular.

Formas de participación no presencial

Las nuevas tecnologías permiten otras formas de participación: redes sociales, correo electrónico, página web... Actualmente, muchos ciudadanos tienen acceso a dichos recursos y los utilizan habitualmente.

Tratándose de instrumentos que serán cada vez más importantes en el futuro, tenemos que poner los medios para la participación no presencial en la Red. Vivimos cada vez más en un mundo virtual y la tendencia aumenta cada día.

Es fácil poner la documentación de los procesos participativos presenciales a disposición de todos para que puedan hacer aportaciones, pero, en todo caso, precisa de cierta inversión económica y dedicación (una página web dinámica, un responsable...) En Urretxu han diseñado una página web especial para la participación, independiente de la web del Ayuntamiento, en la que se cuelgan todos los materiales que surgen de los procesos de participación.

Asimismo, los ayuntamientos deben estar presentes en las redes sociales.

Finalmente, nos parece positivo fortalecer la vía no presencial, pero siempre como complementaria a la presencial, a la que consideramos prioritaria.

Comunicación interna

La comunicación interna del ayuntamiento es muy importante para desarrollar adecuadamente la participación y los procesos participativos. Además de los empleados municipales, hay que informar a todos los partidos políticos sobre lo que se pretende y, a ser posible, llegar a un consenso y actuar en colaboración.

Al diseñar el proceso participativo, lo ideal sería formar un grupo de trabajo con los partidos políticos, los técnicos municipales y los ciudadanos. El responsable sería un concejal que se encargaría de dinamizar todo el proceso. Si no es posible, se tendría que acudir a la asesoría externa para la dinamización.

Si realmente consideramos que el proceso es importante, tenemos que tener un contacto directo, cara a cara, con los técnicos y partidos políticos que queremos implicar en el proceso (no basta con enviar un email). Convocarlos a una reunión o contactarlos individualmente. Es necesario que los demás entiendan la importancia que damos al proceso.

A veces nos olvidamos de la comunicación interna, pero debemos darle la importancia que le corresponde. Creemos que primero es la comunicación interna, y después la externa.

Comunicación externa

En nuestro sistema la comunicación externa es un instrumento imprescindible. La participación y la comunicación tienen que ir juntas. La clave es llegar a la sociedad no organizada.

Muchos municipios de este tamaño cuentan con responsables de comunicación, o dan importancia a la comunicación externa y la cuidan. Tenemos que integrar a esas personas en el proceso, a ser posible en el grupo de trabajo que impulsa el proceso, y desde el principio.

Elaborar el plan de comunicación del proyecto de participación y en los demás casos utilizar los recursos habituales del municipio: cartas, invitaciones, carteles, bandos, ruedas de prensa, notas de prensa...

La mayoría de los municipios tienen una revista municipal o popular que se puede utilizar para la comunicación.

Un error muy importante y que cometemos a menudo: nos esforzamos mucho en diseñar el proceso y no concedemos la importancia necesaria a la comunicación, bien porque el tiempo se nos ha echado encima, bien porque hemos agotado nuestras fuerzas en otros aspectos del proceso.

Es fundamental contar con recursos humanos para la comunicación.

No tenemos asumido que es un paso más dentro de la gestión, imprescindible para que el proceso salga bien.

No es suficiente la revista municipal que informa cada dos meses.

Trabajamos mucho con la revista y a veces nos queda la duda de si el esfuerzo que realizamos se corresponde con los resultados obtenidos.

Temas

Hay voluntad para fomentar o promover la participación, pero muchas veces no sabemos por dónde empezar, cómo seguir... Las dudas se refieren a qué temas hay que tratar mediante la participación y cuáles no, por dónde conviene comenzar...

A veces parece que sólo se tratan determinados temas mediante la participación, pero se pueden tratar todos. También tenemos que tratar "otros" temas mediante la participación: presupuestos, normas subsidiarias... No vemos límites en cuanto a los temas.

Hasta ahora había unos temas que había que tratar "internamente", sin la participación de los ciudadanos. Eran temas para los expertos.

Ahora tenemos que extender la participación también a esos temas.

Pero no podemos andar siempre participando y participando. Por ejemplo, en el caso de los presupuestos, ¿tenemos que llevarlo todo o sólo una parte? ¿Se puede abordar el tema del personal mediante la participación?

Es realmente importante empezar a ampliar los temas poco a poco. Las cosas no se pueden cambiar de blanco a negro, de 0 a 100, sino paulatinamente, haciendo bien lo que se hace y avanzando poco a poco.

En los presupuestos, además de los gastos, los ingresos también pueden estudiarse mediante procesos participativos.

Por otra parte, se ha realizado un esfuerzo especial para establecer relaciones con los barrios mediante diversas experiencias, sobre todo yendo a los barrios y escuchando a los vecinos. La gran mayoría de dichas experiencias ha sido positiva y, ya que el camino está hecho y los medios establecidos, tendríamos que acudir con nuevos temas a los barrios.

Las reuniones de los barrios no tienen que ser sólo para oír los problemas de los barrios. Es necesario plantear reuniones por barrios para temas que afectan a todo el municipio (presupuestos, residuos...), porque la proximidad atrae a más gente.

De cara al futuro

Una vez llegados al final del proceso y observando el camino recorrido, nos damos cuenta de que no hemos terminado el trabajo. Esta propuesta tiene lagunas, carencias, aspectos a remodelar... pero, en la medida en que es un instrumento abierto y moldeable, queremos dejar abierta la opción para ir mejorándola en el futuro, sobre todo después del encuentro que se va a celebrar próximamente y viendo lo que proponen los integrantes de los demás grupos de trabajo.

La propuesta de los que hemos estado trabajando es celebrar una o varias sesiones hacia verano del 2013, para juntarnos y decidir sobre las modificaciones.

1.2.4 Sistema de Participación de los municipios grandes

Proceso de reflexión y construcción compartido:

Diseñando conjuntamente el sistema de participación de los ciudadanos de los municipios grandes

Versión resumida del documento redactado con los resultados del grupo de trabajo y las reflexiones del II Encuentro de la red "Herritarrekin"

Febrero de 2013

Pongámonos en la piel de un municipio grande de Gipuzkoa; y supongamos que el ayuntamiento de dicho municipio quiere promover y fomentar la participación de los ciudadanos.

¿Cómo? ¿Qué tiene que hacer para lograrlo? ¿Qué pasos puede dar?

Esas preguntas han sido precisamente el punto de partida del proceso de reflexión que acabamos de realizar con los representantes de un grupo de municipios de más de 10.000 habitantes de Gipuzkoa.

Nuestro objetivo

¿Cuál ha sido el objetivo del proceso de reflexión de los representantes de los ayuntamientos de un grupo de municipios de más de 10.000 habitantes de Gipuzkoa?

El proceso que se ha puesto en marcha con algunos representantes municipales de municipios grandes de Gipuzkoa ha querido dar respuesta a una necesidad detectada por los mismos municipios en las reuniones de la red "Herritarrekin". Concretamente, nuestro objetivo ha sido:

» Diseñar un sistema de participación ciudadana para un ayuntamiento "grande". Es decir, se trata de elaborar la estructura o arquitectura que tiene que definir y desarrollar un ayuntamiento que desea asumir e integrar la participación ciudadana en el modo de funcionamiento y la gestión pública.

» Elaborar dicho diseño mediante la reflexión y construcción colectiva. Esto es, trabajar conjuntamente con los municipios grandes de Gipuzkoa, en colaboración, desde nuestro propio punto de partida y la visión que tenemos respecto al futuro.

» Y completar un sistema que pueda ser válido para otros grandes municipios tanto del grupo como de Gipuzkoa. A continuación, una vez completado, presentarlo en el II Encuentro de la red "Herritarrekin" para dar a conocer, compartir y enriquecer el sistema. Entendiendo que se trata de un sistema construido a partir de lo que conocemos y somos en la actualidad, y que iremos mejorando en el futuro entre todos.

Resultados obtenidos

¿Qué resultados hemos obtenido en el proceso de reflexión y el contraste realizado en el Encuentro?

¿Qué tiene que tener en cuenta el ayuntamiento de un municipio grande que quiera diseñar un sistema de participación ciudadana?

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: DEFINICIÓN

¿De qué estamos hablando? ¿Qué es eso que queremos delinear desde la perspectiva de los municipios grandes y denominamos como "sistema"?

» Cuando hablamos de sistema de participación ciudadana, estamos hablando de la estructura o arquitectura que tiene que definir y desarrollar un ayuntamiento que desea integrar la participación ciudadana en el modo de funcionamiento y la gestión pública.

DISEÑANDO UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: PUNTO DE PARTIDA

¿Dónde comienza su recorrido un municipio grande que quiere erigir tal sistema? ¿Cuál es el punto de partida?

En opinión del grupo de trabajo, un ayuntamiento que tiene que integrar la participación ciudadana en su funcionamiento y estilo de actuación tiene que tener en cuenta 2 antecedentes a la hora de proyectar el sistema (1):

» La perspectiva, visión, estrategia que tiene el ayuntamiento respecto al futuro, visión que tiene que ser elaborada y compartida con los agentes del municipio.

» Visión del ayuntamiento sobre la participación, definición en la que basa la participación ciudadana.

En otras palabras:

» El ayuntamiento, desde la responsabilidad y la competencia que le corresponden, tiene que tener una perspectiva, una visión, que es lo que dará sentido a la participación, y no al revés. Y esa visión tendría que ser desarrollada y compartida por los agentes internos y externos del ayuntamiento, es decir, por todos los agentes del municipio. Por ejemplo, algunos municipios cuentan con un plan estratégico, o Agenda 21 o una visión proyectada para el futuro. Así, si la participación ciudadana es una herramienta importante para el ayuntamiento, tendrá que definir un sistema, una estructura, un modo de integrar la misma en su funcionamiento y estilo de actuación. Y, naturalmente, dicho sistema dependerá de lo que cada ayuntamiento, cada municipio entienda por participación ciudadana.

(1) El estudio de estos dos antecedentes lo tiene que realizar cada ayuntamiento desde su reflexión particular, por lo que no se abordan directamente en este proceso de reflexión.

Planteando gráficamente el punto de partida o primer paso de un ayuntamiento que pretende desarrollar un sistema de participación ciudadana:

Punto de partida

El ayuntamiento de un municipio grande...

Tomando como eje la perspectiva, visión, programa político o plan estratégico elaborado para el municipio con los agentes del mismo...

Y basándose en la perspectiva o forma de entender la participación ciudadana... teniendo como eje el programa político o plan estratégico...

Tiene que diseñar un sistema de participación ciudadana

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ARQUITECTURA COMPUESTA DE 5 ELEMENTOS

Supongamos que el punto de partida está afianzado, es decir, que como municipio grande tenemos una visión estratégica y una manera de entender la participación ciudadana.

Basándose en ese punto de partida, ¿cómo tiene que ser la arquitectura del sistema de participación? ¿Cuáles son los elementos que la componen?

Según la reflexión del grupo, son 5 componentes:

- » Criterios o características básicos.
- » Organización interna.
- » Planificación de la participación a largo plazo.
- » Agenda anual de participación.
- » Organización externa.

Expresado gráficamente:

Los 5 componentes del sistema de participación ciudadana

Para diseñar el sistema, el ayuntamiento tendrá que definir los elementos que lo componen (no necesariamente en el orden en que se exponen):

a. CRITERIOS-CARACTERÍSTICAS

- » Criterios o características que debe cumplir el sistema de participación ciudadana (en función de la visión que tiene el ayuntamiento sobre la participación)

b. ORGANIZACIÓN INTERNA

- » ¿A quién corresponde la responsabilidad del sistema de participación? ¿Cuál es la organización interna que garantizará su desarrollo?

c. PLANIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN A LARGO PLAZO

- » Diagnóstico: ¿Cuál es el punto de partida? Diagnóstico-mapeo de la participación.
- » Objetivos: Desde el punto de vista de la participación ciudadana, ¿cuáles son los objetivos relacionales del ayuntamiento?
- » Planificación: Atendiendo a dichos objetivos, ¿cuál será la planificación del ayuntamiento en el ámbito de la participación, cuáles las líneas generales?
- » Seguimiento y evaluación: ¿Cómo sabremos si estamos cumpliendo los objetivos generales?

d. AGENDA ANUAL DE PARTICIPACIÓN

- » Agenda anual de participación: aunando los objetivos relacionales del ayuntamiento sobre la participación y los objetivos sustantivos para el programa anual (proyectos, programas prioritarios), ¿cuál será la agenda de participación?
- » La agenda incluirá:
 - Proyectos a realizar para promover la participación desde la perspectiva relacional.
 - Proyectos que se prevén ejecutar contando con la participación ciudadana desde otros departamentos y temas del ayuntamientos.
- » Seguimiento y evaluación: ¿Cómo podemos saber si se han conseguido los objetivos propuestos en cada proyecto realizado?

e. ORGANIZACIÓN EXTERNA

- » Mapa de mecanismos y canales de comunicación (como elemento fundamental de la participación)
- » Mapa de mecanismos y procesos: Conjugando el diagnóstico-mapeo de partida con la planificación, ¿cómo se organiza la participación de cara al exterior?

PROCEDIMIENTOS. RECOMENDACIONES, PUNTOS A TENER EN CUENTA EN CADA COMPONENTE

¿Por dónde empezar a erigir el sistema? Arquitectura: ¿por dónde puede seguir un ayuntamiento que tiene claros los 5 componentes y quiere dar el siguiente paso?

En este apartado intentamos recopilar los procedimientos, recomendaciones y puntos a tener en cuenta para cada componente. Son producto de la experiencia, el conocimiento y la propuesta del grupo de trabajo que ha protagonizado el proceso de reflexión y de la reflexión realizada en el II Encuentro.

Criterios o características:

Cuando hablamos de criterios, estamos hablando de las características que deben cumplir los sistema de participación ciudadana, es decir, de los "mínimos" básicos del sistema, que ayudarán a delimitar el contexto y asegurar la calidad de la participación promovida por el ayuntamiento. Como es natural, dichos criterios o características estarán directamente ligados a la visión que tiene el ayuntamiento sobre la participación.

Pero, ¿cuáles son?

» Cada ayuntamiento deberá definir los criterios adaptados a su sistema y la visión que tiene sobre la participación.

» Para ello es importante integrar en el proceso a los agentes sociales, políticos, técnicos... Es decir, elaborarlo participativamente.

Por otra parte, a título de ejemplo y aprovechando la experiencia de ayuntamientos que ya llevan recorrido un camino, puede resultar inspirador el caso del Ayuntamiento de Zarautz.

Criterios en que se basa el sistema de participación del Ayuntamiento de Zarautz

NOTA: Los criterios 1 y 2 definen lo que entiende por participación el Ayuntamiento de Zarautz.

3er criterio. La participación ciudadana promovida por el ayuntamiento tiene que responder a una planificación adecuada, fijándose en preguntas tales como: ¿Para qué? ¿Qué objetivos concretos se quieren lograr? ¿Quiénes? ¿Con qué normas y límites? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Con qué recursos? ¿Con qué información? ¿Con qué seguimiento y evaluación? ¿Con qué compromiso del ayuntamiento?

4º criterio. El modelo de participación ciudadana del Ayuntamiento de Zarautz deberá garantizar la presencia y la participación de los agentes del municipio y la pluralidad de discursos. Es decir, en todo mecanismo o proceso participativo se deberá buscar el equilibrio entre distintos discursos, edades, sexos y realidades del municipio.

5º criterio. A la hora de diseñar y planificar cualquier mecanismo o proceso de participación, el Ayuntamiento de Zarautz deberá definir con claridad la participaciones ciudadana que se promueve:

El contenido o tema a tratar.

Limitaciones técnicas, económicas o políticas o de competencia.

Los compromisos asumidos por el ayuntamiento respecto a los resultados a obtener, más allá del debate acerca del carácter consultivo o decisorio del mecanismo o proceso.

6º criterio. En cada mecanismo o proceso participativo iniciado por el Ayuntamiento de Zarautz, se deberá definir la metodología de trabajo participativa que ayudará a identificar los diferentes discursos sobre el tema a debatir –en la fase de apertura– y a llegar a acuerdos y obtener resultados –en la fase de cierre–.

7º criterio. El Ayuntamiento de Zarautz planificará los diversos mecanismos y procesos de participación teniendo en cuenta los tiempos, ritmos, duraciones, lugares y espacios –tanto físicos como virtuales–.

8º criterio. El Ayuntamiento de Zarautz definirá los recursos personales, económicos, informáticos y temporales necesarios para desarrollar con la debida garantía el modelo de participación ciudadana planificado.

9º criterio. Para el Ayuntamiento de Zarautz es fundamental ofrecer toda la información y documentación necesaria sobre el debate y el contenido del trabajo participativo, antes, durante y tras el desarrollo del mismo. Dicha información será, además, comprensible, próxima y adaptada al lenguaje de los ciudadanos, siempre en función de los recursos disponibles (8º criterio).

10º criterio. El Ayuntamiento de Zarautz realizará el seguimiento y evaluación permanente de los mecanismos y procesos participativos desarrollados, con el objeto de identificar los aprendizajes e integrar las mejoras. El

punto de partida lo constituirán los objetivos definidos al principio y se tendrán en cuenta las valoraciones de las personas y agentes implicados.

ORGANIZACIÓN INTERNA:

Si, atendiendo a la definición del sistema, tenemos que integrar la participación en el estilo y la operativa del ayuntamiento, éste tiene que definir muy bien la responsabilidad correspondiente. En otras palabras, hay que unir el sistema de participación y la organización interna del ayuntamiento y definir claramente las responsabilidades.

¿Tenemos recomendaciones sobre la organización interna? En este caso, más que recetas, lo que podemos compartir son las ideas surgidas en el grupo de trabajo. Pero son ideas muy a tener en cuenta, dado que se basan en la experiencia.

- » La promoción de la participación ciudadana requiere nuevos modos y estilos de trabajo.
- » El liderazgo político es imprescindible.
- » Unido al liderazgo político, es preciso contar con un liderazgo o responsable técnico.
- » Consideramos que es más prioritario iniciar el camino que redactar una normativa sobre la participación.
- » Además de la junta de gobierno, tenemos que integrar a los demás partidos políticos ("oposición") en el proceso del diseño del sistema de participación, especialmente en la organización interna.
- » Conviene poner por escrito las decisiones que se toman sobre la organización interna, los procedimientos, etc.

Más concretamente, según se detalla a continuación en base a las ideas inspiradas por el grupo de trabajo:

- » La promoción de la participación ciudadana requiere nuevos modos y estilos de trabajo.
En otras palabras: "¿Puede decirse que vamos a promover la participación ciudadana, que vamos a establecer nuevas áreas de trabajo para implantar un sistema de participación en el ayuntamiento, sin cambiar de manera integral los moldes de trabajo del ayuntamiento? Es decir: "interior/exterior son dos caras de la misma moneda. Si no se cambia el interior, no es posible modificar la manera de relacionarse con el exterior."

Es fundamental realizar una reflexión profunda para buscar nuevos estilos de gestión municipal. Tenemos que "cambiar el chip". Y, según las experiencias acumuladas hasta el momento, una de las claves puede residir en la transversalidad.

El liderazgo político es imprescindible.

Es esencial que en el ayuntamiento haya liderazgo político para el sistema de participación y, en general, para todos los proyectos de participación.

Cada ayuntamiento deberá buscar y definir su propia fórmula: compromiso directo de la alcaldía, de la junta de gobierno (desde la perspectiva de grupo), con una concejalía sólida...

- » Unido al liderazgo político, es preciso contar con un liderazgo o responsable técnico.
Es decir, necesitamos un técnico, persona o personas que se responsabilicen de los temas participativos. A veces será un técnico de participación, otras veces alguien perteneciente a otros temas puede asumir la responsabilidad... La decisión queda en manos de cada ayuntamiento.

Consideramos que es mejor iniciar el camino que redactar una normativa sobre la participación.

Y, a medida que pase el tiempo y vayamos acumulando experiencias, cuando vayamos a redactar la normativa, que sea para ayudar a mantener algo que hemos construido y seguir evolucionando en el cambio cultural. Complementariamente, consideramos conveniente ir adaptando las normas municipales existentes en favor de la participación.

Además de la junta de gobierno, tenemos que integrar a los demás partidos políticos ("oposición") en el proceso del diseño del sistema de participación, especialmente en la organización interna.

¿Cómo? No hay recetas mágicas. Es algo que hay que ir elaborando, superando el juego político para desarrollar la participación de manera constructiva.

Conviene poner por escrito las decisiones que se toman sobre la organización interna, los procedimientos, etc. Dicha redacción contribuirá a sistematizar la participación y nuevos modos de ponerla en práctica y en valor.

PLANIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN A LARGO PLAZO:

Si queremos integrar la participación como modo de funcionamiento o estilo en la actuación del ayuntamiento, consideramos fundamental una planificación a largo plazo que propicie el cambio que ello requiere. Este sería el tercer componente.

Tal como solemos hacer con otros temas, es importante tener claro qué queremos conseguir a largo plazo (dentro de 4, 5 ... 8 años) en el ámbito de la participación, en qué dirección queremos que vaya nuestro ayuntamiento.

¿Y cómo podemos planificar la participación a largo plazo? Hemos esbozado un procedimiento posible gracias a la reflexión en grupo. Se trata de un procedimiento compuesto de 4 pasos:

1. Hacer el diagnóstico-mapeo de la participación.

El objetivo de este paso es conocer lo que se ha hecho desde el ayuntamiento en el ámbito de la participación y cuál es la situación actual. Fijar el punto de partida, saber "desde dónde vamos a empezar".

2. Establecer los objetivos de la participación.

Definir claramente los objetivos relacionales que tiene el ayuntamiento en el marco de la participación.

Por poner un ejemplo: El Plan de Euskera marcará los objetivos a largo plazo asociados a la situación del euskera (por ejemplo, aumentar el nivel de uso, mejorar el nivel de conocimiento...) Pues bien, siguiendo ese ejemplo, este paso requiere definir lo que se quiere conseguir como ayuntamiento en el marco de la participación.

3. Planificar la participación a largo plazo.

Este paso consiste en definir las principales líneas de actuación a largo plazo que impulsará el ayuntamiento para poder lograr los objetivos establecidos.

Por ejemplo, si uno de los objetivos es consolidar el movimiento social, ¿qué líneas de actuación pondrá en marcha el ayuntamiento para conseguirlo?

4. Seguimiento y evaluación.

Toda planificación a largo plazo requiere de seguimiento y evaluación para garantizar que avanzamos en la dirección adecuada (y en caso contrario poder rectificar la dirección).

En relación a este tema, el ayuntamiento tiene que definir instrumentos, indicadores y sistemas de evaluación para comprobar si la planificación y la actuación del ayuntamiento discurren conjuntamente.

Expresado gráficamente:

Planificación a largo plazo de la participación (por ejemplo, cada 4 años)

¿Cómo? Cada ayuntamiento tendrá que trazar su camino, integrando la participación en su funcionamiento y teniendo en cuenta a los agentes tanto internos como externos.

Diagnóstico-mapeo

Punto de partida: Diagnóstico-mapeo de la participación.

- » ¿Cuál es la trayectoria y la situación de la participación en el municipio y en el ayuntamiento?
- » ¿Qué mecanismos existen actualmente para la participación de los ciudadanos en la gestión municipal? ¿Cómo funcionan? DAFO
- » De cara al exterior, sociograma: agentes, espacios, relaciones

Objetivos de la participación

Objetivos relacionales:

» Desde el punto de vista de la participación ciudadana, ¿cuáles son los objetivos relacionales del ayuntamiento?

Planificación

Planificación:

» Atendiendo a dichos objetivos, ¿cuál será la planificación del ayuntamiento en el ámbito de la participación?
¿Cuáles serán las principales líneas de actuación?

Seguimiento y evaluación

Seguimiento y evaluación:

» ¿Cómo sabremos si estamos cumpliendo los objetivos generales?

» ¿Indicadores?

AGENDA ANUAL DE PARTICIPACIÓN

¡Estamos avanzando! Supongamos que como ayuntamiento hemos planificado la participación a largo plazo.
¿Y de cara al año que viene? ¿Por dónde empezamos?

A corto plazo, la recomendación del grupo es preparar la agenda anual de participación. Y en este paso se manifiesta uno de los efectos de la transversalidad de la participación. De hecho, preparar la agenda de participación para el año que viene requiere:

1. Por una parte, marcar las prioridades de la planificación a largo plazo de cara al año que viene. Es decir, decidir cuáles de los proyectos y líneas de actuación posibles definidos a largo plazo pondrá en marcha el ayuntamiento.

2. Pero existe otra variable a tener en cuenta: tratándose de un tema transversal y un modo de actuación, habrá proyectos y programas de otros departamentos y temas (euskera, urbanismo, hacienda, cultura, medio ambiente...) que se quieran desarrollar integrando la participación ciudadana. Los denominaremos proyectos de participación ligados a objetivos sustantivos. Pues bien, es imprescindible considerarlos en la agenda anual de participación si se quiere gestionar correctamente la participación.

Y la suma de ambos nos dará los proyectos -líneas de actuación- posibles que puede llevar a cabo el ayuntamiento el año próximo en el ámbito de la participación.

Una recomendación del grupo de trabajo: "Si queremos mejorar en la planificación de la participación, intentemos integrarla en las cosas pequeñas".

Expresado gráficamente:

Agenda anual de participación

De la planificación de la participación a largo plazo

De la de la visión, plan estratégico del ayuntamiento o planificación de otros departamentos

A- Respecto a los objetivos relacionales, ¿qué líneas de actuación o proyectos tenemos para el año que viene?

B- Respecto a los objetivos sustantivos, ¿qué proyectos se quieren desarrollar el año que viene con la participación de los ciudadanos?

- ¿Objetivo?

- ¿Con quién?

- ¿Cuándo? ...

A+B: proyectos -líneas de actuación- posibles que puede llevar a cabo el ayuntamiento el año próximo en el ámbito de la participación.

Mapa actual de los mecanismos y espacios de participación.

Agenda de participación para el año que viene y mapa de organización externa asociado.

¿Cómo? Cada ayuntamiento tendrá que trazar su camino, integrando la participación en su funcionamiento y teniendo en cuenta a los agentes tanto internos como externos.

ORGANIZACIÓN EXTERNA

El último componente, la organización externa: estamos hablando de los mecanismos y canales de comunicación de participación que el ayuntamiento pondrá en marcha fuera del propio ayuntamiento, de cara a los ciudadanos, para que puedan participar.

¿Qué podemos decir sobre este tema?

Una de las conclusiones de la reflexión del grupo es que la organización externa de la participación estará condicionada por la planificación de la participación, la agenda anual y el mapeo inicial. Siendo así, ¿puede existir un "modelo de organización externa" que sea válido para todos los municipios grandes?

La respuesta del grupo de trabajo, conclusión de este apartado, es clara:

» No existe una única receta o "modelo" para la organización externa del sistema de participación. Cada ayuntamiento debe diseñar su propio modelo. El proceso que hemos planteado para completar el sistema de participación (determinación de los criterios básicos, planificación a largo plazo, definición de la agenda anual de participación) conducirá a cada ayuntamiento a la definición de su organización externa. Es decir: puede haber muchas organizaciones externas posibles, todas ellas válidas, dependiendo de cada caso. Asimismo, se pueden plantear espacios, mecanismos, procesos múltiples, muchos de ellos recién ideados, siempre y cuando se adecuen a la realidad, trayectoria, retos y necesidades de un municipio.

» La creatividad es un instrumento imprescindible para este diseño. Percibimos a los ayuntamientos como algo lejano a los ciudadanos. Y aunque la responsabilidad sea compartida, corresponde a los ayuntamientos realizar un esfuerzo para poner en marcha mecanismos y proyectos participativos que sean atractivos, interesantes y útiles para los ciudadanos, entre los que podrá haber mecanismos y espacios estables o puntuales, por temas, a nivel de barrios...

II Encuentro

2.1. Algunos datos del Encuentro

Fecha: 01-02-2013.

Lugar: Hernani, euskaltegi de AEK.

Horario: 16:00-20:00.

Convocados: Cargos electos, técnicos y colaboradores de participación de los ayuntamientos de Gipuzkoa.

Temas:

1. Recepción y ambientación
2. Introducción
3. Conferencia de Oscar Rebollo
4. Presentación de los grupos de trabajo
5. Trabajo en equipo
6. Valoración

Nº	AYUNTAMIENTO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1.	Ayuntamiento de Aduna	Josu AMILIBIA ALSUA	Alcalde
2.	Ayuntamiento de Albiztur	Gregorio IRAOLA	Alcalde
3.	Ayuntamiento de Antzuola	Markel Azkargorta	técnico
4.	Ayuntamiento de Aretxabaleta	Ana BOLINAGA	Alcalde
5.	Ayuntamiento de Asteasu	Pilar LEGARRA	Alcalde
6.	Ayuntamiento de Astigarraga	Maite Olaziregi	Concejal
7.	Aztiker	Arkaitz MARTINEZ DE ALBENIZ	Técnico/orientador
8.	Aztiker	Enara GARCIA	Técnico/orientador
9.	Ayuntamiento de Beasain	Zezilia HERRADOR	Concejal
10.	Ayuntamiento de Donostia-SS	Amaia AGIRREOLEA GOMEZ	Técnico
11.	Ayuntamiento de Donostia-SS	Olatz MUJIKI GONZALEZ	Técnico
12.	Ayuntamiento de Donostia-SS	Axier JAKA GOIKOETXEA	Concejal
13.	Elhuyar Aholkularitza	Imanol AZKUE	Técnico/orientador
14.	Elhuyar Aholkularitza	Helene ARMENTIA	Técnico/orientador
15.	Ayuntamiento de Eskoriatza	Beñat HERCE	Alcalde
16.	Ayuntamiento de Eskoriatza	Mari Carmen Arrieta	Técnico
17.	Ayuntamiento de Eskoriatza	Arantza Unzueta	Técnico
18.	Ayuntamiento de Eskoriatza	Igor Ezpeleta	Concejal
19.	Ayuntamiento de Ezkio-Itsaso	Garikoitz AUESTA	Alcalde
20.	Diputación Foral	Arantza RUIZ DE LARRINAGA	Director
21.	Ayuntamiento de Hernani	Luix INTXAUSPE	Alcalde
22.	Ayuntamiento de Hernani	Mertxe Gomez	Técnico
23.	Ayuntamiento de Hernani	Gloria Mendinueta	Concejal
24.	Ayuntamiento de Ibarra	Jesus PEÑAGARIKANO	Alcalde
25.	Ayuntamiento de Itsasondo	Erkuden MENDIZABAL	Concejal
26.	Ayuntamiento de Lasarte-Oria	Larraitz SAROBE	Técnico
27.	Ayuntamiento de Lasarte-Oria	Alaitz MENDIZABAL	Concejal
28.	Ayuntamiento de Leitza	Josune MARZOL	Concejal
29.	Ayuntamiento de Leitza	Irati BARANDIARAN	Concejal
30.	Ayuntamiento de Lezo	Mikeel ARRUTI	Concejal
31.	Ayuntamiento de Mutiloa	Iñaki UGALDE ALUSTIZA	Alcalde
32.	Nola	Olatz ESTENSORO	Técnico/orientador
33.	Ayuntamiento de Oiartzun	Pello ARAMENDI	Concejal
34.	Ayuntamiento de Ordizia	Izaro INSAUSTI	Concejal
35.	Ayuntamiento de Orendain	Gorka EGIA	Alcalde
36.	Ayuntamiento de Ormaiztegui	Aitor IRAETA	Concejal
37.	Prometea	Iciar MONTEJO	Técnico/orientador
38.	Prometea	Zorione AIERBE	Técnico/orientador
39.	Ayuntamiento de Segura	Axier ALUSTIZA	Concejal
40.	Ayuntamiento de Segura	Idoia LOPETEGI	Concejal
41.	Ayuntamiento de Tolosa	Garikoitz LEKUONA	Técnico
42.	Tolosaldea garatzen	Garbiñe MENDIZABAL	Técnico
43.	Universidad Autónoma	Oscar REBOLLO	Profesor
44.	Ayuntamiento de Urretxu	Oihane ZABALETA	Alcalde

45.	Ayuntamiento de Urretxu	Jon ALTOLAGIRRE ASKASIBAR	Concejal de participación
46.	Ayuntamiento de Urretxu	Eñaut APAOLAZA	Concejal
47.	Ayuntamiento de Usurbil	Alaitz AIZPURUA	Concejal
48.	Villabona	Joxean CUBERO	Técnico
49.	Villabona	Nora URBIZU	Concejal
50.	Ayuntamiento de Zarautz	Nerea OLLOKIEGI	Concejal
51.	Ayuntamiento de Zarautz	Jabier ETXABURU	Concejal
52.	Ayuntamiento de Zerain	Arantzazu MUÑOA	Concejal
53.	Ayuntamiento de Zizurkil	Mikel UGARTE	Colaborador
54.	Ayuntamiento de Zumaia	Maitane AGIRRE	Concejal

Nº de municipios y participantes

	Municipios	Personas
Municipios pequeños (hasta 1.000)	7	7
Municipios pequeños-medianos (1.001-4.000)	5+1 (Leitza)	8
Municipios medianos (4.001-10.000)	10	16
Municipios grandes (más de 10.000)	7	13
Mancomunidades		1
Orientadores, Diputación, Oscar Rebollo		9
TOTAL	30	54

Cargo de los representantes de los municipios
 Cargos electos: 33 (11 alcaldes+22 concejales)
 Colaboradores: 1
 Técnicos: 10

2.2. Objetivos del Encuentro

El Encuentro perseguía los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Conocer, compartir y completar los sistemas de participación desarrollados por los diversos grupos de trabajo.

Objetivos específicos:

- » Completar los sistemas de participación con un punto de vista externo cualificado.
- » Completar y enriquecer el planteamiento de cada uno con la perspectiva de los demás.
- » Reunir a los miembros de los grupos de trabajo que han actuado separadamente
- » Acercar por primera vez a los municipios que no han participado en la red Herritarrekin e implicarlos para el futuro en los grupos de trabajo.

2.3. Planteamiento metodológico del Encuentro

Mediante este Encuentro pretendíamos sobre todo mostrar y completar, y por lo tanto teníamos claro que en el Encuentro tenía que haber lugar por una parte para las explicaciones y por otra para espacios para completar y enriquecer el trabajo realizado. Asimismo, considerábamos que era importante contar con la perspectiva de una referencia externa relevante, para completar nuestra labor y asegurarnos de que vamos por buen camino.

Así, cuando empezamos a esbozar el II Encuentro, los orientadores y la directora de la DFG planteamos dos momentos principales en la reunión que celebramos al efecto:

1. Conferencia de Oscar Rebollo.
2. Completar y enriquecer los sistemas mediante el trabajo en equipo, partiendo del trabajo realizado por los grupos de trabajo.

Para el Encuentro se señaló el 1 de febrero, viernes, por la tarde porque muchos de los participantes con los que queríamos contar trabajan por las mañanas fuera del ayuntamiento, y les resulta más fácil librar una tarde. Además, daba opción a continuar relacionándonos después del Encuentro y, respondiendo a una propuesta anterior, los participantes tuvieron la oportunidad de ir a cenar a una sidrería.

En cuanto al Encuentro, proyectamos las siguientes partes principales:

1. Recepción, inscripción: como es habitual, dimos la bienvenida a los participantes que iban llegando y tomamos sus datos. Entregamos una pegatina a cada uno con su nombre, de un color diferente dependiendo del número de habitantes de su municipio (ver tabla de asistencia). Asimismo repartimos el informe "Valoración del año 2012 y planificación para el 2013" de Zumaia.
2. Ambientación: algunos de los participantes están desde el principio en la Red, otros en cambio eran nuevos, siendo la primera vez que acudían. Por eso, los ejercicios de ambientación tenían como objetivo poner en contacto a la gente y dar opción a todo el mundo para que participara desde el principio, hablando y escuchando. Además, tenía que ser breve y ameno, ya que no teníamos mucho tiempo y esperábamos a mucha gente.
3. Conferencia de Oscar Rebollo. El profesor catalán es experto en sistemas de participación, y había que aprovechar esta magnífica oportunidad para dar la palabra y hacer preguntas a los participantes.
4. Presentación de los grupos de trabajo: presentación del trabajo realizado por cada grupo, con los medios y soportes que eligieran.
5. Trabajo en equipo: formar los habituales 4 grupos de trabajo en función del número de habitantes, pudiendo cada municipio entrar en el grupo que quisiera. Los objetivos, entre otros, eran los siguientes: compartir el trabajo realizado por cada grupo con los que no han participado en el mismo, explicándolo con tranquilidad y sin prisas, concediendo un tiempo para aclarar dudas y plantear preguntas; recoger el punto de vista, la opinión de los integrantes del grupo e intentar encender la "chispa" para que se animen a desarrollar el proceso en sus municipios; identificar la parte del trabajo de los demás grupos que puede ser provechoso para nosotros; informar de los propósitos para el año 2013 y prever los trabajos que se pueden realizar...
6. Plenario: después del trabajo en equipo por grupos, decidimos volver a reunirnos todos para compartir las conclusiones de cada grupo.
7. Valoración: para finalizar. habíamos previsto hacer una valoración de la sesión
8. Despedida.

2.4. Aportación del Encuentro

2.4.1. Ejercicio de ambientación e introducción

Para empezar, realizamos un ejercicio para conocernos, como ambientación. Entregamos una papeleta a cada uno, con el siguiente contenido:

(anverso del papel)

CRITERIO/CONDICIÓN	NOMBRE y MUNICIPIO

Les dijimos que salieran al pasillo y encontraran a personas que cumplieran los siguientes requisitos, por ese orden:

- » Tenéis que buscar a alguien al que no conozcáis y que sea cargo electo, y apuntar su nombre en la hoja
- » Tenéis que buscar a alguien al que no conozcáis y que no sea cargo electo, y apuntar su nombre en la hoja

» Tenéis que buscar a alguien al que no conozcáis, preguntarle con qué expectativas ha venido y anotarlo en el reverso de la hoja

(reverso de la hoja)

EXPECTATIVA

Entre otros, los participantes apuntaron lo siguiente:

Valorar lo que se ha hecho hasta ahora Aprender de otros municipios	Ver si lo de Cataluña es nuevo y cómo andamos nosotros en estos temas	Conocer gente. Qué se está haciendo en otros sitios	Conocernos mutuamente Compartir lo de los conocidos Realizar un trabajo colectivo
Conocer el sistema de participación de municipios de distintos tamaños	Sesión productiva. Ocasión de consolidar el grupo	A ver, a conocer los logros	Conocer herramientas útiles para el futuro
Conocernos mutuamente Compartir lo que sabemos. Realizar un trabajo colectivo	Valoración de lo realizado hasta el momento y aprender de los demás	En busca de respuestas	Conocer técnicas para formar grupos de trabajo para la participación
A aprender algo	Conocer gente. Conocer lo que se ha hecho en la Red	Aprender y aprender	Aprender, conocer las experiencias de otros municipios
Conocer lo que están haciendo la DFG y los municipios	Propósitos para el 2013. Intercambio entre Donostia y otros municipios	Conocer los sistema de participación de municipios de distintos tamaños y conocer la valoración del trabajo de este año	Conocer las buenas prácticas de participación de municipios de diversos tamaños Conocer el trabajo realizado este año
Conocer lo que se hace en los demás municipios Curiosidad, por el conferenciante	Oír a la gente, compartir. Construir la Red	Más que nada, pasarlo bien	Sesión interesante y pasarlo bien. Dar a conocer el trabajo realizado, conocer el de los demás.
Contrastar la casuística de cada uno, cómo trabajar en colaboración, una cena agradable	Aprender para poder aplicar las conclusiones. Conocer gente	Reflexión de los municipios sobre la participación	Explicaciones, que la gente entienda y lo tome en consideración. Entablar relaciones
Conocer las experiencias practicadas. Conocer dinámicas para dinamizar a la gente	Para saber lo que se ha hecho en los grupos (en los pequeños y medianos) y lo que se ha hecho en grupos que no tratan sobre presupuestos	Para poner en marcha el proceso participativo. Buscando formación	Experiencias de municipios de tamaños diferentes.
Ganas de saber qué es la participación	Camino recorrido hasta ahora. Cómo completar la continuación	Oír al conferenciante, conocer sus ideas, a ver si dice algo nuevo.	Información sobre la labor realizada por los municipios del tamaño
Establecer la planificación del 2013	Recabar experiencias (de participación)	Aprender, intercambiar experiencias	Aprender, intercambiar experiencias

A continuación, la directora para la Participación Ciudadana ha dado la bienvenida, ha ubicado el Encuentro y ha informado de los temas que se tratarán a lo largo de la tarde. Para terminar, ha concedido la palabra a Oscar Rebollo.

2.4.2. Conferencia de Oscar Rebollo

Accesible en <http://www.youtube.com/watch?v=bCJogFUNeA8>

2.4.3. Presentación de los grupos de trabajo

MUNICIPIOS PEQUEÑOS

0.- PROCESO. EL GRUPO Y LAS FASES (Arkaitz)

- » 5 sesiones
- » 20 participantes. 18 municipios
- » Perfil del los participantes: Alcaldes y concejales en su mayoría
- » Fases del proceso: ¿Qué estamos haciendo? Retos; Definición del modelo

1.- ¿DÓNDE ESTAMOS? (Iñaki)

¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Buena valoración. Proporciona transparencia y legitimidad.

ASAMBLEAS POPULARES

Son el núcleo principal. Aspectos a mejorar:

- Avanzar en el poder de decisión
- Metodología participativa (que todos den su opinión)

COMISIONES

Se observa falta de perseverancia en la participación de los ciudadanos, cuesta que la gente se anime a las comisiones.

INICIATIVAS CULTURALES

Mayor nivel de participación (se desarrolla el modelo de autogestión - fiestas, ocio...)

DECISIONES ESTRATÉGICAS ESPECÍFICAS

Se han desarrollado diversas iniciativas participativas (Proceso/Momento)

FORMATOS PARTICIPATIVOS

Estamos sin rumbo y nos faltan conocimientos. Se recalca la importancia de formarnos en estos temas, necesitamos asesoría sobre los diferentes formatos.

1.2.- Conclusiones

ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO REALIZADO	ASPECTOS NEGATIVOS DEL TRABAJO REALIZADO
<ul style="list-style-type: none">- Agradecimiento de la gente- Compartir información y decisiones aumenta la legitimidad (proximidad)- La comunicación directa que se da en los municipios pequeños (de boca en boca)- Repartir el trabajo entre comisiones.-- Ilusión y deseo de participar en los ayuntamientos	<ul style="list-style-type: none">- Poca gente, normalmente "los de siempre"- Falta de constancia de la gente- Dificultad para atraer a los jóvenes- Dificultad de recabar la opinión de la gente en las asambleas (metodología)- Falta de mecanismos para tomar decisiones

2.- ¿QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR? (Arantzazu)

2.1.- RETOS DE LA PARTICIPACIÓN

GENERALES/ESTRATÉGICOS:

- » Impulsar la cultura participativa
- » Transmitir sentimiento de pueblo (comunidad)

» Traer al pueblo el poder del ayuntamiento

COMUNICACIÓN:

- » Extender las convocatorias a todas las casas
- » No ocultar nada, decir siempre la verdad (Transparencia)
- » Proporcionar información exacta y precisa priorizando en lo posible la comunicación directa frente a frente

FILOSOFÍA DE LA PARTICIPACIÓN:

- » Poder de decisión de los núcleos participativos
- » Diseñar procesos de participación duraderos
- » Elaborar y desarrollar el plan municipal, concretando qué se va a hacer los próximos años y cómo
- » Buscar la opinión de los ciudadanos sobre los temas estratégicos, concretando cuáles son dichos temas (Decisiones populares)

MECANISMOS: (y Metodología)

- » Fomentar el atractivo de los temas y los contenidos
- » Profundizar en metodologías/técnicas participativas (buscar métodos para recabar la opinión de los ciudadanos)
- » Reunir un número considerable de personas, logrando una implicación "normal" para tratar cualquier tema, sin necesidad de celebrar muchas asambleas a lo largo del año. (Asambleas Populares)

3.- ¿CÓMO QUEREMOS CONSEGUIRLO? (Gorka)

3.1.- Estructura:

Más allá de las estructuras municipales, se tiene en cuenta la organización de todo el municipio/comunidad.

- » Grupo municipal (Alcalde, concejales, técnicos...)
- » Comisiones municipales (concejales)
- » Comisiones populares (compuestas por ciudadanos para determinadas actuaciones)
- » Asambleas Populares. Núcleo principal de comunicación y debate (y decisión) con los ciudadanos
- » Asociaciones: agricultores, cazadores, gastronómicas, padres, ganaderos, grupos culturales, jubilados, jóvenes, mujeres...
- » Fundaciones (en algunos municipios, pocos). Desarrollo socio-económico del municipio
- » Naturaleza de la estructura:
 - Abiertas y generales
 - Representativas y específicas

3.2.- Centros de decisión:

¿QUÉ? CENTRO	QUIÉN/QUIÉNES
ASAMBLEAS POPULARES (informativas+decisorias): Temas económicos (presupuestos+ordenanzas fiscales) Temas y proyectos estratégicos - Proyectos especiales - Temas conflictivos (provenientes de fuera -como por ej. el asunto de las banderas- o surgido en el municipio -camino vecinales, residuos-)	- CIUDADANOS EN GENERAL - Representantes municipales
AGENDA 21/ PLAN MUNICIPAL (herramienta para definir las planificaciones estratégicas del municipio). No todos los municipios se sienten identificados con esta idea; hay diversas maneras de entender e implantar la Agenda 21.	- Ciudadanos. por sectores o por territorios - Técnicos - Expertos (expertos municipales) - Representantes municipales (rol de coordinación y organización)

COMISIONES POPULARES: convertirlas en decisorias, hasta cierto límite (algunos proyectos, aunque provengan de un sector, hay que decidirlos como pueblo): informar, analizar propuestas, debatir, acordar criterios de decisión y decidir.	- Personas y asociaciones interesadas en el sector+Representantes municipales
PLENOS MUNICIPALES	Recoger lo elaborado y concretado en los demás centros, para aprobarlo o encauzarlo formalmente
ALCALDE: por decreto, asuntos menores	- El Alcalde, temas y asuntos previamente acordados, según criterios previamente consensuados
JUNTA DE GOBIERNO: Antes de llevarlo al pleno, informar a las estructuras y los roles del ayuntamiento (miembros de la junta, oposición, técnicos...)	- Representantes municipales - Representantes municipales+determinados ciudadanos (próximos al grupo municipal)

3.3.- Mecanismos de participación:

QUÉ	PARTICIPANTES	PARA QUÉ
COMISIONES MUNICIPALES/POPULARES:	Por sectores, los ciudadanos interesados y las asociaciones del sector (en su caso)+Representantes municipales (quizá no permanentemente, sino una o dos veces al año, para determinar recursos, etc.)	- Para mantener vivo el pueblo - Para estructurar el municipio/la sociedad - Para que la gente se sienta parte del pueblo - Por sectores, para desarrollar las necesidades del programa sectorial
ASAMBLEAS POPULARES/ASAMBLEAS VECINALES	LOS CIUDADANOS EN GENERAL/REPRESENTANTES MUNICIPALES	- Para informar - Para analizar diferentes propuestas - Para debatir - Para decidir (atendiendo a criterios previamente acordados)
PROCESOS PARTICIPATIVOS, para diagnosticar, definir... políticas	Personas implicadas del municipio, para definir proyectos, planes programas específicos y estratégicos	Para definir proyectos, planes, programas específicos y estratégicos
Cuestionarios, encuestas	- Todos los ciudadanos - Todos los hogares	- Para analizar distintas situaciones - Para reunir prioridades - Para recoger propuestas, opiniones Para reunir evaluaciones, valoraciones
PLAN MUNICIPAL/PLAN COMUNITARIO AGENDA 21	Ciudadanos, concejales, técnicos municipales, técnico A21 - Ciudadanos, concejales, técnicos	- Dar continuidad al plan - Estructurar el Plan Municipal Reflexión y planificación estratégica
TRABAJO VECINAL	Ciudadanos	- Realizar trabajos comunales - Desarrollar la conciencia comunitaria
CONSULTAS	Ciudadanos	Para tomar decisiones
REVISTA	Ciudadanos + concejales	- Información del municipio/ayuntamiento - Área de las asociaciones - Rincón de los ciudadanos
Plenos municipales		
Bandos municipales		
Página web		
Asociacionismo		

¿QUÉ PROMOVER / QUÉ POTENCIAR?

FRECUENCIA

*En caso de que no haya:

- Crear estructuras sectoriales (locales). Con un límite y priorizando la calidad ante la cantidad.
- Concretar presupuestos a las comisiones, promocionando la autogestión (una cantidad, si se crean nuevos proyectos, habrá que intentar con negociaciones puntuales)
- Definir los límites de decisión de la comisión, pero siempre entendiéndola como centro de decisión (quizá dentro de ciertos límites en algunos casos)
- Espacio de coordinación de las comisiones populares: para coordinar temas económicos; para desarrollar la visión de comunidad popular

En función de las comisiones.

- Ir más allá de la simple información.
- Más participación presencial (cuantitativa)
- Más participación directa (más aportaciones, etc.)

Se recomiendan dos al año

*Debate: en este mecanismo hay que ir más allá de la información pero identificando muy bien lo que da de sí cada asamblea.

- Mantener la participación durante todo el proceso
- Participación presencial y activa
- Técnicas, mecanismos, etc. para tomar decisiones consensuadas
- Que todos los procesos sean: del diagnóstico a los planes de acción y a la gestión compartida.

Cuando proceda.

Aportaciones individuales, la aportación de cada uno

- Después, difundir los resultados colectivos y comunicarlos a todo el mundo

Grande y en profundidad, una vez por legislatura, al principio
Pequeños y específicos, una vez al año

Consolidar los grupos de trabajo

Eficiencia de los foros

Participación

Consolidar los grupos de trabajo

Llamada al trabajo vecinal

Organización del trabajo vecinal

Hay que elegir bien los temas

- Definir los criterios

Participación del 50% de los ciudadanos (mínimo)

Existencia previa de procesos de información transparentes

Se desarrollarán en temas sin acuerdo en las Asambleas Populares

Es preciso garantizar la cultura política para que sean eficaces.

Otro criterio (propuesta): que la unidad de voto sea el hogar/la familia en vez de la persona, de esa manera sería posible lograr la participación representativa del pueblo, en caso contrario es bastante difícil.

Opiniones de los ciudadanos

4.- CONCLUSIONES DE LA PARTICIPACIÓN (Arkaitz)

» Importancia de la participación. Ilusión y ganas

» El ayuntamiento se está abriendo. Agente valorado en el municipio

» La sensación generalizada de que es la gente "de siempre" la que participa en la actividad municipal

» La comunicación boca a boca y casa a casa es natural. El hogar es una unidad de participación (para las convocatorias)

- » La oferta participativa es muy amplia y a veces se ponen en marcha demasiadas dinámicas
- » Necesidad de participación en las comisiones, que no están arraigadas. Precisan de espacios permanentes de implicación
- » Las Asambleas Populares son la principal herramienta de participación. Hay que dar formación sobre las metodologías participativas. Quieren avanzar dando pasos para que las asambleas sean decisorias
- » El trabajo vecinal es un instrumento que funciona bien. Hay que darle continuidad y debe funcionar como herramienta de autogestión
- » Planes municipales (estrategias a largo plazo), subrayan la necesidad de actuar en colaboración con los ciudadanos

A continuación, cantamos los siguientes versos entre todos:

Tonada: 8ko handia

Eredu berri baten ametsak
 Illusioa piztu arren
 Hastea beti zaila izaten da
 Bai orain eta bai lehen
 Araman hasi, Zerainen segi
 Eta amaitu Orendainen
 Herri txikitan parte hartzea
 Bultzatzeko elkartu ginen

Hori dela eta bide horretan
 Lanketa asko egin ditugu
 Ta ikusten denez egin den lanak
 Bere fruitua eman du
 Eduki arren gure artean
 Buruak adina aburu
 Denen beharra daukagula
 Garbi ohartu gera gu

Nahiz eta bozkaz hauta gaituzten
 Gure herriaren ahaldun
 Ez deu nagusi izaterik nahi
 Baizik kide edo lagun
 Herri txikiak izanagatik
 Gogo handiz gau eta egun
 Herriarentzat herritarrekin
 Lanean jarrai dezagun

MUNICIPIOS PEQUEÑOS-MEDIANOS

0.- PROCESO. EL GRUPO Y LAS FASES (Arkaitz)

- » 5 sesiones
- » 12 participantes. 9 municipios
- » Perfil de los participantes: Concejales en su mayoría (responsables de participación en mayor o menor medida) equilibrio entre mujeres y hombres
- » Fases del proceso: ¿Qué estamos haciendo? Retos; Definición del modelo

1.- ¿DÓNDE ESTAMOS?

1.1.- Estamos... (Axier y Aitor, diálogo)

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DEMOCRACIA DIRECTA

- Gestión de la información
- Asambleas populares
- Cuestionarios (recoger propuestas)
- Reuniones con los agentes
- Presupuestos participativos
- Procesos participativos (decisiones concretas -escudo)
- Comisiones
- Trabajo vecinal

1.2.- Estamos... (Axier y Aitor, diálogo)

PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES
<ul style="list-style-type: none"> - PROXIMIDAD entre el Ayuntamiento y los Ciudadanos - Pueblos pequeños (la gente se conoce) - TRANSPARENCIA de los medios de comunicación - Las comisiones de fiestas/ocio... funcionan bien - Mejorar las relaciones con los grupos del municipio - Vamos entendiendo la PARTICIPACIÓN - Buena respuesta para participaciones PUNTUALES 	<ul style="list-style-type: none"> - Siempre participan "Los de siempre" - Dificultad para conseguir una participación duradera - Demasiadas dinámicas - Falta de visión comunitaria (conciencia de pueblo) - No provocar la ILUSIÓN de los ciudadanos para participar - Falta de claridad de los FORMATOS participativos - Dudas para DECIDIR más allá del los partidos (Pleno). ¿Quién decide y cómo?

2.- ¿QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR? (PILAR)

2.1.- RETOS DE LA PARTICIPACIÓN

GENERALES/ESTRATÉGICOS

- » Generalizar el sentimiento de que "AYUNTAMIENTO SOMOS TODOS". Conciencia de PUEBLO
- » Romper el centralismo. Que el Ayuntamiento no lo haga todo
- » Hacer ver los beneficios de la participación

PROXIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO

- » Abrir las puertas del ayuntamiento a los CIUDADANOS

DESARROLLAR EL CANAL INFORMACIÓN/COMUNICACIÓN

- » TRANSPARENCIA de la información
- » Atraer a la gente. Convocatoria, hora adecuada, despertar el interés

REFORZAR EL ASOCIACIONISMO

- » Mejorar la interacción con las asociaciones. Que no sean siempre LOS DE SIEMPRE
- » Buscar la proximidad con más sectores (jóvenes, inmigrantes,...)
- » Completar la red de participación en el municipio

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES MUNICIPALES

- » Hacer que los ciudadanos se sientan partícipes de las decisiones municipales
- » Que las Asambleas Populares sean centros de decisión

3.- ¿CÓMO QUEREMOS CONSEGUIRLO? (Axier y Aitor, diálogo)

3.1.- Estructura:

- » Equipo técnico (políticos + empleados + colaboradores)
- » Comisiones que atraigan a los ciudadanos
- » Asambleas Populares (en algunos casos) espacio para compartir temas municipales de carácter general.
- » Grupo de participación (centro de dinamización)
- » Espacios de Coordinación de Asociaciones/Sectores
- » Página web/revista integrada por las aportaciones de los ciudadanos (comisión de comunicación)

3.2.- Mecanismos de participación:

QUÉ	PARA QUÉ	QUÉ POTENCIAR / QUÉ PROMOVER	FRECUENCIA
REVISTA	- Para informar		
PÁGINA WEB	- Para informar		
REDES SOCIALES	- Para informar		
BANDOS	- Para informar - Realizar convocatorias		
COMISIONES MUNICIPALES	- Para debatir - Para tomar decisiones - Para informar - Para canalizar propuestas	- Declarar las Comisiones de carácter ABIERTO en la normativa - Aumentar la presencia de los ciudadanos - Dar opción a los ciudadanos para proponer el orden del día - Formar/profundizar en la metodología para recabar la opinión de todos los participantes	Entre 15 días y 2 meses
ASAMBLEAS POPULARES (Temas específicos-puntuales)	- Para informar - Para debatir - Para tomar decisiones	- Mejorar la cantidad - Mejorar la convocatoria: Por la mañana, por la tarde Que los Ciudadanos decidan/propongan QUÉ se hará en trabajo vecinal (en comisiones o asambleas populares)	En función de las necesidades
TRABAJO VECINAL	- Para trabajos comunitarios - Para fomentar las relaciones - Para desarrollar la conciencia de pueblo - Para ahorrar dinero - Para formular propuestas		Cuando sea necesario
PROCESOS PARTICIPATIVOS	- Para conocer opiniones - Para toma decisiones		
ENCUESTAS/CUESTIONARIOS	- Termómetro de la opinión popular - Para recoger propuestas - Para recabar información	- Para mejorar las formas de recoger las encuestas (de manera más directa)	
REFERÉNDUMS/CONSULTAS	Cuando afecte a todo el pueblo Cuando la posición no esté clara Será imprescindible garantizar la información -Para tomar decisiones		
PLENOS MUNICIPALES	- Para formalizar las decisiones - Opción de presentar mociones por los		cada 2 ó 3 meses.

4.- CONCLUSIONES DE LA PARTICIPACIÓN (Arkaitz)

- » La participación se está poniendo en valor en la política municipal
- » Se observa un acercamiento entre los ciudadanos y los ayuntamientos
- » Se valora que seguir avanzando en la transparencia de la comunicación y la información es básico para la participación
- » La sensación generalizada de que es la gente "de siempre" la que participa en la actividad municipal
- » En este sentido, hay algunos sectores que tienen especial dificultad para acercarse y participar:
 - Se considera importante fortalecer las relaciones con las asociaciones del municipio y desarrollar actividades conjuntas.
 - Los inmigrantes están aislados de la dinámica municipal. Es importante impulsar dinámicas de acercamiento.
 - Los jóvenes se sienten alejados del ayuntamiento y existen grandes dificultades para acercarse a su dinámica. Es necesario reflexionar sobre las formas de acercamiento y los formatos participativos.
 - Las mujeres están menos acostumbradas a participar.
- » La oferta participativa es muy amplia, a veces se ponen en marcha demasiadas dinámicas; algunos opinan que la oferta de los ayuntamientos para la participación ciudadana es excesiva
- » Por eso, es muy importante partir desde el realismo
- » Es muy difícil conseguir la permanencia en la participación. Es más fácil cuando se trata de formatos puntuales.
- » Tenemos que tratar de desarrollar la participación duradera en temas específicos o sectoriales, porque es ahí donde se conecta con los intereses de los ciudadanos (educación, cultura, caseríos,...)
- » Necesidad de mejorar la participación en las comisiones, sobre todo practicando la flexibilidad.
- » Las Asambleas Populares tienen una referencia, pero hay que consolidarlas como punto de encuentro. Puesta en valor como instrumento, profundizando en la forma de desarrollar la participación en las mismas

MUNICIPIOS MEDIANOS

Camino recorrido

Repasamos el camino recorrido por el grupo mediante una proyección prezi: objetivos, esquema, reuniones, participantes, logros... (ver el punto 2.1.3 del informe).

Sistema de participación

A continuación, realizamos un ejercicio para determinar las características y los contenidos del sistema de participación, con explicaciones y participación de todos.

Comenzaremos exponiendo el sistema de participación del grupo de trabajo de municipios de entre 4001 y 10.000 habitantes pero, como hemos llegado bastante cansados a la presentación tras tantas reuniones y tanto trabajo, necesitaremos vuestra ayuda para la exposición.

Para empezar, os repartiremos unos carteles, y más adelante os explicaremos para qué sirven. Coged un cartel cada uno y ¡estad atentos!

Empecemos, pues, con la exposición... Comenzaremos con unas preguntas...

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

¿Cómo definimos el sistema de participación?

DEFINICIÓN

- » Este sistema es el conjunto de elementos o procesos que ayudan a potenciar y promover las opciones, vías, cultura... para la participación ciudadana en nuestros ayuntamientos y municipios.
- » Entendemos el sistema como instrumento.

¿Qué objetivos tenemos con el sistema de participación?

OBJETIVOS

- » Potenciar y promover la cultura participativa de los ciudadanos.
- » Que sea el pueblo el que tenga el poder de decisión, que nuestros municipios sean vivos y dinámicos.
- » Transformar las relaciones entre los ayuntamientos y los ciudadanos, que la distribución del poder sea más horizontal.
- » Construir puentes y establecer relaciones entre los ayuntamientos y los ciudadanos, convertir a los ciudadanos en sujetos activos, implicados, comprometidos y con poder.
- » Que nuestros municipios se erijan de abajo arriba, que los ciudadanos asuman la responsabilidad que les corresponde.

¿Estamos de acuerdo con la definición y el sistema? ¿Añadiríais algo? Está muy bien y todos estamos de acuerdo con esta definición ¿verdad? Pero todo esto ¿para qué sirve? ¿Qué queremos conseguir?

FINALIDAD QUE PERSEGUIMOS

Proximidad

- » Queremos acercarnos a los ciudadanos, trabajar con ellos en colaboración. Para ello:
 - Hay que proporcionar información comprensible a los ciudadanos y las asociaciones sociales.
 - La clave es la relación personal.
 - Barrios: reuniones periódicas.
 - Gestionar correctamente los servicios de atención al ciudadano.

Concienciación

- » Es necesario un cambio de rol entre los ciudadanos y el ayuntamiento. Los ciudadanos no son meros receptores de servicios, los ayuntamientos no son simples proveedores de servicios.
- » La concienciación se logrará poco a poco, paulatinamente.

Pluralidad

- » Tenemos que poner medios para que participen todos los sectores de la sociedad.
- » Para favorecer la pluralidad de los ciudadanos tendremos en cuenta: horarios, identificar los grupos o sectores de ciudadanos, hablar con los niños y los adolescentes, poner en marcha un servicio de guardería, cuidar bien la comunicación, gestionar los idiomas, contar con formas de participación no presenciales...

Compartir

- » Es importante compartir experiencias.
- » La web que va a poner en marcha la Red de la DFG será una herramienta perfecta.
- » Fomentar especialmente las relaciones directas y personales, la ocasión de vivir y conocer las experiencias entre los representantes políticos y los técnicos de municipios de tamaño similar.

En el siguiente apartado hablaremos sobre los componentes. ¿Cuáles son, en nuestra opinión, los elementos que componen el sistema de participación?

Pero ahora es cuando llega vuestro turno.... ta-chán... ¡no creáis que nos hemos olvidado! Hemos preparado una dinámica simple. A continuación, describiremos los componentes y con el quesito de cada uno completaremos un GRAN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN.

Por tanto, ahora empezaré a describir cada componente, y cuando cada uno crea que estamos hablando del concepto que figura en su quesito, que se levante y complete el queso.

COMPONENTES

SUJETOS

¿Quién participará en este Sistema? Hemos identificado los siguientes sujetos:

Ayuntamiento

Es la institución más cercana a los ciudadanos y los queremos acercar aún más. Dentro del ayuntamiento, distinguimos dos grupos: por una parte, el gobierno municipal y los demás partidos políticos y, por otra, los técnicos y empleados municipales en general, junto con los orientadores y asesores externos.

Ciudadanos

Se organizan como grupo y les pedimos un cambio de rol.

Asociaciones y agentes sociales

Las asociaciones y los agentes sociales indican la vitalidad del municipio y queremos apoyarles.

FASES

La participación no surge por sí sola espontáneamente, hay que crear las condiciones adecuadas para que se de la participación o para mejorarla, y hay que preparar y cuidar cada paso para que la participación sea de calidad.

Es importante preparar minuciosamente todas las fases de los procesos de participación: trabajos previos o diseño, desarrollo del proceso, devolución y valoración del proceso.

Sin subestimar las demás fases, queremos hacer hincapié en la fase del diseño.

COMPROMISO DEL AYUNTAMIENTO

Hay que explicar claramente a los ciudadanos el compromiso del Ayuntamiento con el Sistema de Participación o con los procesos participativos, las condiciones que hay que cumplir para garantizar dichos procesos y los límites que hay que respetar. El Ayuntamiento tiene que aclarar que tiene voluntad de asumir el resultado, que lo tomará en consideración.

INTERVENCIÓN E IMPLICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Una de las dudas más frecuentes es si los representantes municipales (cargos electos, técnicos...) tienen que participar o no.

Por otra parte, el proceso no será únicamente del Gobierno municipal y estará abierto a todos los demás partidos.

Cuando empezamos a organizar o esbozar el proceso, tenemos que plantear este tema y analizar dónde y cuándo puede ser provechosa o perjudicial la intervención del ayuntamiento.

ESTRUCTURAS

Para facilitar, promover o canalizar la participación de los ciudadanos, creamos nuevas estructuras o nos valemos de las existentes. Algunas ya están previstas por la Administración y hace mucho que se utilizan, otras en cambio no, señal de que hay necesidades. Entre otros, hemos planteado: comisiones informativas, asesores de partidos, Espacio de los Concejales, mesas o foros temáticos, reuniones abiertas, experiencias de democracia directa...

COORDINACIÓN INTERNA DEL AYUNTAMIENTO

Cuanto mayor sea el municipio y el número de habitantes, más complejos serán los departamentos, comisiones, técnicos, empleados... Si el ayuntamiento es grande, la promoción de los proyectos participativos afectará a mucha gente y será necesario que haya comunicación y, sobre todo, coordinación entre los departamentos o políticos y los empleados. Es conveniente que la coordinación sea permanente.

RECURSOS

Para fomentar la participación es imprescindible poner los recursos necesarios. Además de la voluntad, hay que proporcionar recursos económicos, personales, materiales...

NORMATIVA

Algunos municipios ya han aprobado ordenanzas o normativas sobre la participación, regulando cuándo y cómo pueden participar los ciudadanos, pero nos parece mejor hacerlo para finales de la legislatura. Las leyes no han supuesto un obstáculo para el desarrollo de los procesos participativos, de cara al futuro es importante hacer

constar por escrito cómo se desarrollará la participación, pero sería conveniente redactar la normativa después de llevar a cabo algunos procesos y antes de terminar la legislatura.

FORMAS NO PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN

Las nuevas tecnologías permiten otras formas de participación: redes sociales, correo electrónico, página web... , es decir, formas de participación no presencial. Nos parece positivo fortalecer la vía no presencial, pero siempre como complementaria a la presencial, a la que consideramos prioritaria.

COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación interna del ayuntamiento es muy importante para desarrollar adecuadamente la participación y los procesos participativos. Además de los empleados municipales, hay que informar a todos los partidos políticos sobre lo que se pretende y, a ser posible, llegar a un consenso y actuar en colaboración.

COMUNICACIÓN EXTERNA

En nuestro sistema la comunicación externa es un instrumento imprescindible. La participación y la comunicación tienen que ir juntas. La clave es llegar a la sociedad no organizada.

TEMAS

Las dudas se refieren a qué temas hay que tratar mediante la participación y cuáles no, por dónde conviene comenzar... A veces parece que sólo se tratan determinados temas mediante la participación, pero se pueden tratar todos: presupuestos, normas subsidiarias... No vemos límites en cuanto a los temas.

Es realmente importante empezar a ampliar los temas poco a poco. Las cosas no se pueden cambiar de blanco a negro, de 0 a 100, sino paulatinamente, haciendo bien lo que se hace y avanzando poco a poco.

No ha sido tan difícil, ¿verdad? Habéis visto que entre todos, con la pequeña aportación de cada uno, hemos completado el sistema de participación. Aún y todo...

Una vez llegados al final del proceso y observando el camino recorrido, nos damos cuenta de que no hemos terminado el trabajo. Esta propuesta tiene lagunas, carencias, aspectos a remodelar... pero, en la medida en que es un instrumento abierto y moldeable, queremos dejar abierta la opción para ir mejorándola en el futuro, sobre todo después del encuentro que se va a celebrar próximamente y viendo lo que proponen los integrantes de los demás grupos de trabajo.

La propuesta de los que hemos estado trabajando es celebrar una o varias sesiones hacia verano del 2013, para juntarnos y decidir las modificaciones.

Y para que nuestra presentación deje huella, hemos traído un GRAN QUESO para todos, y os invitamos a probarlo, ya que lo compartido siempre sabe mejor.

MUNICIPIOS GRANDES

Ideas principales de la presentación de Nerea:

El punto de partida de este viaje o proceso que hemos compartido fue una necesidad/petición que plantearon los municipios grandes en esta red. Se trataba de que "Necesitamos un sistema de participación ciudadana para los ayuntamientos de los municipios grandes".

Y ahí fue donde nos planteamos la primera duda, el primer "agujero negro": ¿de qué estamos hablando? ¿Qué entendemos cuando decimos un sistema de participación ciudadana? La respuesta del grupo de trabajo vino de la reflexión que hicimos entre todos: diseñar un sistema, una estructura, una arquitectura para un nuevo estilo que posibilite la integración de la participación ciudadana en el ayuntamiento y la gestión municipal.

Y a continuación: ¿cómo se diseña ese sistema? Si queremos aplicar otro estilo en nuestra actuación, ¿qué áreas, elementos... hay que desarrollar? y ¿cómo? ¿Dónde está la receta?

Hemos encontrado 7 luces para iluminar la oscuridad del camino, 7 ejes alrededor de los cuales debe girar un sistema de participación ciudadana en nuestra opinión (desde lo que hoy somos y sabemos). Hemos podido

identificar algunos consejos o recetas posibles para algunos de esos ejes o luces y en cambio en otros aspectos nos han surgido nuevos retos, nuevas preguntas que responder.

Los 7 ejes son:

1- VISIÓN DE MUNICIPIO. El ayuntamiento que quiera diseñar un sistema de participación ciudadana, tiene que tener una visión global del municipio, una dirección.

2- FORMA DE ENTENDER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR EL AYUNTAMIENTO. A partir de dicha visión, debe construir la definición de participación, que será la base del sistema. Cada municipio tendrá su definición. que se reflejará en determinados criterios.

3- El 3er eje es la ORGANIZACIÓN INTERNA: ¿podemos difundir la participación hacia fuera, hacia los ciudadanos sin haber desarrollado previamente un nuevo estilo "en casa", en la organización del ayuntamiento? Tenemos que integrar nuevos estilos de trabajo, de relación y colaboración en la organización interna del ayuntamiento, con la participación de todos los agentes. Consideramos que es un gran reto que tenemos que superar de cara al futuro.

4-5- PLANIFICACIÓN. La participación requiere planificación; no se puede improvisar. Planificación en 2 planos: a largo plazo y a corto plazo. Tal como solemos hacer con otros temas de gestión municipal (euskera, cultura...), tenemos que elaborar la planificación de la participación ciudadana a largo plazo (diagnóstico, objetivos a lograr y líneas de actuación necesarias) para, posteriormente, convertir esa visión a largo plazo a la escala anual, teniendo en cuenta que la participación es un tema transversal. Con respecto a esos ejes, partiendo de lo que hoy sabemos, hemos desarrollado la metodología o procedimientos que puedan ser útiles y aplicables para nuestros ayuntamientos.

6- El penúltimo eje es la ORGANIZACIÓN EXTERNA. Se trata de los canales y medios de comunicación y espacios, áreas, procesos, estructuras de participación que se diseñarán para posibilitar todo lo anterior fuera del ayuntamiento, de cara a la población. A menudo nuestro mayor problema consiste en dar forma a este eje. En nuestra opinión, todo lo anteriormente definido condicionará la organización externa y, además, cada municipio debe diseñar su propia organización.

7- LAS PERSONAS: en definitiva, son las personas las que constituyen el último eje, el que ensambla el sistema y le dota de carácter y sentido. El sistema que pretendemos diseñar es un sistema hecho por personas y para personas. Esta construcción no es de cemento ni se hace por ordenador; se crea con personas, lo cual condicionará los códigos que vayamos a utilizar.

Resumiendo:

La petición formulada por la red y los municipios aquí presentes ha sido un pretexto para realizar una profunda reflexión sobre el sistema de participación ciudadana. Y para seguir avanzando en dicha reflexión, hemos identificado 7 luces, 7 ejes, basándonos en la experiencia del grupo y nuestro conocimiento actual: luces que aportan respuestas en unos casos, y que plantean preguntas y retos en otros casos.

Para nosotros, lo que hemos logrado es un nuevo punto de partida, que exige una continuación. Prueba de ello son las conclusiones que hemos formulado cada uno de nosotros oralmente al final del viaje: mensajes en la botella que compartimos con vosotros: 7ª estrella a la izquierda.

Y, después, el vídeo.

1. Visión de municipio
2. Forma de entender la participación
3. Organización interna
4. Planificación a largo plazo
5. Planificación a corto plazo
6. Organización externa
7. Personas

SÉPTIMA ESTRELLA A LA IZQUIERDA

Aparentemente, estábamos en la Tierra, ya que somos habitantes del planeta Tierra. Y, aparentemente, todo estaba claro, todo tenía sentido en nuestro mundo. Pero ante el importante reto propuesto por la Diputación Foral, iniciamos un viaje conjunto hacia coordenadas y direcciones que no figuran en Google Maps, en busca de un sistema de participación idóneo para los municipios a los que representamos.

Como es habitual, nos enfrascamos en largas discusiones, defendiendo cada uno su sistema e intentando convencer a los demás de que su enfoque era el apropiado. Sin darnos cuenta, nos encontramos sumidos en un agujero negro de los que habíamos oído hablar pero jamás habíamos visto.

Al principio creíamos que nuestros municipios y la Tierra pertenecían al Sistema Solar. Y que en dicho sistema nosotros éramos el eje, los que dábamos sentido al sistema; que éramos el centro y todo el sistema giraba alrededor nuestro, incluso nuestro compañero de viaje. Nuestra voz era la que mayor eco tenía y, naturalmente, lo que no se oye no existe.

Sin embargo, el debate nos llevó a profundizar y analizar la arquitectura y las claves de nuestro propio sistema y a darnos cuenta de que, así como la Tierra no es centro del Sistema Solar, nosotros tampoco somos el centro de nuestro Mundo. Y también advertimos que el nuestro era un sistema incluido en otro sistema más grande. Y que era el conjunto global lo que daba verdadero sentido al sistema de cada uno.

Iniciamos un viaje sin rumbo fijo, siguiendo cada uno a su brújula, y acabamos sumidos en un agujero negro en el que nos perdimos por un buen rato.

Diversos rayos de luz nos rodeaban en aquel agujero negro, pero ninguno tenía la intensidad suficiente para iluminar el camino que teníamos que construir entre todos y seguir. Creíamos que teníamos que elegir uno de aquellos rayos para poder salir del agujero negro. Pero era tan especial el brillo y el resplandor de todos aquellos rayos, que decidimos quedarnos con todos en lugar de limitarnos a elegir sólo uno.

Y ese acuerdo, ese consenso compuesto de diferentes rayos de luz, nos mostró un nuevo camino y nos condujo a un nuevo espacio, a un nuevo sistema de participación. En honor a la verdad, os diremos que no sabemos cómo se llama y dónde se encuentra, pero sí podemos afirmar que lo que hemos visto allí nos ha encantado.

Si os empeñáis en que os digamos dónde está, os lo diremos claramente: mirad al cielo por encima de vuestras cabezas y ¡ahí mismo lo veréis! ¡¡En la séptima estrella a la izquierda!!

2.4.4. El trabajo en equipo

MUNICIPIOS PEQUEÑOS. Encuentros. Sesión de trabajo.

Participantes:

Iñaki Ugalde - Alcalde de Mutiloa
Erkuden Mendizabal - Concejala de Itsasondo
Gorka Egia - Alcalde de Orendain
Gregorio Iraola - Alcalde de Albiztur
Arantzazu Muñoa - Concejala de Zerain
Josu Amilibia - Alcalde de Aduna
Garbiñe Mendizabal - Tolosaldea Garatzen
Enara Garcia - Dinamizadora de Aztiker

EL GRUPO DE TAMAÑO DE CARA AL FUTURO. ¿PARA QUÉ?

En general, los participantes se han mostrado interesados en dar continuidad al grupo con el objetivo principal de seguir desarrollando los aspectos prácticos.

¿Para qué este grupo?

Han mostrado claramente que el año para dar el salto de la teoría a la práctica es el 2013. Se han mencionado los siguientes objetivos:

- » Para conocer los ejemplos prácticos que se están desarrollando en los municipios pequeños, reflexionar sobre los mismos y aprender.
- » Para innovar. Hay que generar nuevas formas de hacer.
- » Para comparar las diferentes estrategias y aprender mutuamente.
- » Proponen sesiones de trabajo monográficas para el 2013, para tratar un tema en cada sesión. Entre los temas a tratar, se proponen:
 1. Asambleas populares
 2. Agenda 21
 3. Cómo atraer a los jóvenes
 4. Desarrollar el tema de la comunicación

Cómo y cuándo organizar las sesiones

En general, se considera conveniente reunirse cada 3 meses, pero se comenta que habría que ajustar la frecuencia en función de las necesidades. Los de los municipios pequeños están metidos en todas las salsas y no cuentan con muchos recursos.

Habría que hacer un trabajo previo a la próxima sesión. Un técnico debería reunir por email los temas que se van a tratar el año 2013 en cada ayuntamiento.

Se ha propuesto que el tema a tratar en la primera sesión sea Agenda 21. En dicha sesión se expondrán las dificultades, etc. de cada municipio y se analizarán las opciones para superarlas entre todos.

Al final de la sesión se decidirá el tema a tratar en la siguiente, señalándose asimismo el lugar y la fecha.

- » Fecha de la sesión: para la primera sesión se propone el último fin de semana de marzo, el sábado por la mañana.

GRUPO DE TRABAJO UNIFICADO DE MUNICIPIOS PEQUEÑOS+PEQUEÑOS-MEDIANOS

Se ha analizado la propuesta. Estas han sido las opiniones de los participantes:

Oportunidades

- » Compartir entre todos. Los problemas, las dificultades y los retos son bastante similares.
- » Se necesita aire fresco, gente nueva...

Obstáculos

- » Puede llevar a que se junte menos gente.
- » Primero habría que llegar a los demás municipios pequeños, para después expandirse.
- » El grupo pequeño facilita el conocimiento mutuo, la proximidad....

MUNICIPIOS PEQUEÑOS-MEDIANOS. Encuentros. Sesión de trabajo.

Participantes:

Axier Alustiza - Concejal de Segura
 Idoia Lopategi - Concejal de Segura
 Aitor Iraeta - Concejal de Ormaiztegi
 Pilar Legarra - Alcalde de Asteasu
 Markel Azkargorta - Empleado municipal de Antzuola
 Josune Marzol - Concejal de Leitza
 Arkaitz Martínez de Albeniz - Dinamizador de Aztiker

¿QUÉ HEMOS VISTO/APRENDIDO DE LOS OTROS GRUPOS?

- » Necesidad de planificación. Lo mismo que hacemos con las demás áreas del ayuntamiento, tenemos que realizar la planificación anual de la participación.

- » Tenemos que tratar la participación como un área transversal. Será importante impulsar la coordinación interna de la estructura del ayuntamiento, que no sea responsabilidad de una sola persona.
- » Importancia de la formación de técnicos y empleados municipales en el campo de la participación. Para garantizar que la participación sea una línea integral y transversal, tenemos que fomentar la implicación de técnicos y empleados en este campo.
- » Será importante identificar adecuadamente los sujetos; es decir, en la participación no se puede aplicar TODO PARA TODOS, tiene que ser más sectorial, definir bien los grupos de interés.

EL GRUPO DE LOS MUNICIPIOS PEQUEÑOS-MEDIANOS DE CARA AL FUTURO

¿PARA QUÉ NECESITAMOS ESTE GRUPO?

Se han mencionado las necesidades existentes en la siguiente dirección:

- » Compartir experiencias. Analizar las experiencias prácticas que se han desarrollado en cada municipio y reflexionar sobre las mismas.
- » Concretar los objetivos de nuestro grupo, objetivos compartidos. Concretar los objetivos anuales (planificación mínima) de nuestro grupo (municipios pequeños-medianos).
- » Para terapia. Compartir las carencias que tenemos y aprender mutuamente.
- » Necesitamos asesoría, nuestro presupuestos no nos permiten contratar una asesoría.
- » Ampliar la formación a todas las personas del ayuntamiento (representantes políticos, técnicos, empleados,...).

¿CÓMO NOS VAMOS A ORGANIZAR? ¿CUÁNDO?

Estos son algunos de los criterios que se han mencionado para organizar el grupo de aquí en adelante:

- » Tenemos que cambiar el nombre del grupo, la denominación "Pequeño-mediano" no responde a nuestra realidad.
- » En este grupo faltan técnicos/empleados (hasta ahora)
- » Consideramos conveniente celebrar 4 reuniones al año
- » Es más efectivo organizar las relaciones en red entre los municipios que dirigir las desde la Diputación. Para la siguiente reunión, cada municipio se compromete a invitar a otro municipio.
- » Horarios. Se pide que se tenga en cuenta que la mayoría de los que participamos en este proceso no somos liberados. La mejor opción es celebrar las reuniones los sábados por la mañana, seguidas de una comida para reforzar las relaciones.
- » Se señala el 2 de marzo para la próxima reunión.

MUNICIPIO PEQUEÑOS Y PEQUEÑOS-MEDIANOS. FORMAR UN GRUPO UNIFICADO

Hay diversidad de opiniones ante la opción de formar un grupo junto con los municipios pequeños:

- » Se valora que existen características propias distintas a las de los municipios pequeños. En consecuencia, no se ve apropiado juntar ambos grupos, pero si persisten las dificultades para agrandar el grupo, será una opción a tener en cuenta.
- » El déficit de este grupo (pequeños-medianos) es el reducido número de participantes.
- » Se plantea que se podría llevar a cabo un desarrollo conjunto (reflexiones compartidas), pero que los municipios pequeños-medianos necesitan un espacio propio a la hora de determinar los objetivos.

Municipios medianos (4.001-10.000). Sesión de trabajo

Asistencia

Aretxabaleta	x	Ana Bolinaga (alcalde)
Astigarraga	x	Maite Olaziregi (concejal)
Deba		

Eskoriatza	x x x x	Beñat Herce (alcalde) Mari Carmen Arrieta (técnico) Igor Ezpeleta (concejal) Arantza Unzueta (técnico)
Ibarra	x	Jesus Peñagarikano (alcalde)
Lazkao		
Legazpi		
Lezo		
Mutriku		
Ordizia	x	Izaro Insausti (concejal)
Orio		
Soraluze		
Urnieta		
Urretxu	x	
Usurbil	x	Alaitz Aizpurua (concejal)
Villabona	x	Nora Urbizu (concejal) Joxean Cubero (técnico)
Zumaia	x	Maitane Agirre

(negro: ha participado anteriormente en el grupo; verde: nuevo asistente)

Trabajo realizado:

Nuestra intención era analizar, completar, enriquecer... el sistema elaborado por el grupo de trabajo, pero nos faltó tiempo. Por ello, primero debatimos sobre el sistema y a continuación planteamos los temas a tratar por el grupo de trabajo de cara al futuro (reuniones del año 2013).

Al comienzo de la sesión dedicamos un tiempo a analizar el sistema, aunque fuera de manera superficial, comentándose que:

- » ¿Hay que definir qué se somete a participación y qué no? Luego podría provocar frustración entre los ciudadanos
- » Legitimidad de los procesos de participación, qué es decisorio, quién tiene el poder. ¿Hay que dar legitimidad al espacio?
- » Para participar, hay que saber cómo hacerlo.
- » Cuando se definen los sujetos en el sistema, todos se colocan en el mismo plano, pero no es así, el Ayuntamiento tiene que tener mayor peso, y hay que declarar la definición política.
- » Hay que consensuar qué es la participación, el derecho.

De cara al futuro, se plantearon los siguientes puntos mediante post-it.

- Límites de la legitimidad de los espacios participativos - Desarrollar un poco el estilo de relación mencionado por Oscar Rebollo - Exponer experiencias sobre el sistema de participación no presencial	- Metodología a utilizar en los espacios participativos (comisiones, grupos de trabajo...) - ¿Hay que regular? ¿Cómo? Hace falta una ordenanza municipal?	- ¿Cómo hacer para crear comisiones sectoriales desde el ayuntamiento y garantizar su empoderamiento?
- Elaborar el discurso, consensuarlo y definirlo	- Profundizar - Valores (integralidad)	- Estrategias para desarrollar procesos de participación de calidad - ¿Cómo promover la participación

- Estrategia y conocimiento de las formas y medios	- ¿Hacia una posible arquitectura? Vitalizar el municipio, los grupos...	en las comisiones municipales? ¿En algunos casos? ¿Siempre? ¿Es necesario? - ¿Son decisorios los procesos participativos? ¿Dónde está el límite? - ¿Qué medios tenemos, qué iniciativas podemos poner en marcha para llegar a los ciudadanos?
- ¿Cómo hacer que la participación sea atractiva, interesante?	- ¿Cómo llegar a la gente?	- ¿Cómo desarrollar esa cultura participativa entre los representantes políticos y los técnicos?
- Convocatorias - Comunicación	- ¿Tiene límites el sistema de participación? Debate. - Inmigrantes, cómo acercarnos, cómo integrarlos y participar para que participen	- Convencimiento interno del ayuntamiento sobre este tema - Frustración de los ciudadanos - Autonomía de la participación - Planificación a largo plazo
- Comunicación, feedback		

Los participantes manifestaron su voluntad de seguir trabajando y asistir a la próxima reunión. Previamente, les enviaremos el sistema para que puedan estudiarlo con tranquilidad y realizar aportaciones.

GRUPO DE MUNICIPIOS GRANDES

1. OBJETIVO DEL TRABAJO EN EQUIPO

En el espacio de aproximadamente 45 minutos que compartimos con los municipios grandes en el último tramo del Encuentro, se han planteado 2 objetivos principales:

» Reflexión sobre el sistema: Es decir: hemos querido exponer más detalladamente el sistema de participación ciudadana que hemos diseñado y construido con los municipios grandes que han participado en nuestro grupo, realizando una reflexión compartida.

» ¿Y de cara al futuro? ¿Dónde hay que profundizar? Con motivo de dar continuidad al trabajo realizado, hemos preguntado al grupo qué aspectos les gustaría profundizar como municipios grandes para el 2013. Y, de paso, ¿cómo? ¿Cuándo se reunirá el grupo de grandes municipios? ¿Con qué frecuencia?

2. ¿QUIÉNES?

Hoy han participado en el grupo de municipios grandes:

Oscar Rebollo - Profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 Olatz Mujika - Técnico del Ayuntamiento de Donostia-SS.
 Zezilia Herrador - Concejala del ayuntamiento de Beasain.
 Gloria Mendinueta - Concejala del ayuntamiento de Hernani.
 Axier Jaka - Concejala del ayuntamiento de Donostia-SS.
 Garikoitz Lekuona - Técnico del Ayuntamiento de Tolosa.
 Luix Intxauspe - Alcalde de Hernani.
 Mertxe Gomez - Técnico del Ayuntamiento de Hernani.
 Helene Armentia - Elhuyar Aholkularitza.
 Larraitz Sarobe - Técnico del Ayuntamiento de Lasarte-Oria.
 Nerea Ollokiegi - Técnico del Ayuntamiento de Zarautz.
 Jabier Etxaburu - Concejala del ayuntamiento de Zarautz.
 Amaia Agirreolea - Técnico del Ayuntamiento de Donostia-SS.
 Iciar Montejo y Zorione Aierbe - Orientadoras de Prometea.

3. CONCLUSIONES DE LA REFLEXIÓN DE GRUPO

Atendiendo a los dos objetivos mencionados, ¿cuál ha sido el resultado del trabajo en equipo? ¿Qué opiniones, visiones, ideas han compartido los participantes?

Reflexión sobre el sistema

Los tres gráficos adjuntados en el anexo nos han ayudado, como punto de partida, a describir el sistema construido de manera más concreta. A continuación, hemos recogido a modo de tertulia las reflexiones originadas.

- » "Interior/exterior son dos caras de la misma moneda. Si no se cambia el interior, no es posible modificar la manera de relacionarse con el exterior."
- » "Es importante añadir la idea de la visión de municipio al tema de la participación. Tenemos que tener una visión como pueblo, municipio, y eso es lo que da sentido a la participación, y no al revés. La participación no puede ser lo que dé sentido a lo que hacemos."
- » Y esa visión tendría que ser desarrollada y compartida por los agentes internos y externos del ayuntamiento, en definitiva, por todos los agentes del municipio. Esa visión compartida construida entre todos será la clave para desarrollar la participación en proyectos concretos dirigidos a alcanzar dicha visión."
- » "Unido a lo anterior, aunque nos hayamos presentado en las elecciones con un programa político, una vez que somos cargos electos tenemos que volver a construir dicha visión con agentes tanto internos como externos, procurando que sea la visión de todos."
- » "En cuanto a la organización interna: la clave consiste en compartir el discurso de la participación con todo el mundo. Comunicar por qué, para qué..., no sólo cómo."
- » "Si queremos mejorar en la planificación de la participación, intentemos integrarla en las cosas pequeñas".
- » "Al exponer los 7 ejes en la presentación del sistema, habéis puesto a las personas en la 7ª estrella. Yo añadiría un 8º eje: la estrella de las personas también en el punto de partida."
- » "Un punto importante para el debate: ¿cómo entendemos la participación? ¿Como la relación total entre la Administración y los ciudadanos. o sólo como algo de contenido político, visión colectiva?"
- » Tendríamos que diferenciar la participación para mejorar la calidad de los servicios (primera idea) y la participación para mejorar la calidad de la democracia (estaría ligado al contenido político y la visión colectiva), la elección de la primera opción podría llevarnos al hastío."
- » En definitiva, el reto es: ¿cómo desarrollar proyectos colectivos partiendo de intereses individuales y superándolos?"
- » "Para ello necesitamos personas activas que tengan esa actitud con respecto a la participación. Y ahí la educación tiene mucha importancia."
- » "Por otra parte, padecemos algún tipo de presión administrativa que nos provoca cierto nivel de ansiedad: "tenemos que ir hacia la participación", de prisa... Y esta perspectiva a corto plazo no es beneficiosa para plantear espacios y opciones a largo plazo ligados a una visión, a una coherencia."
- » "Todo esto no se logra fácil y rápidamente. Es un recorrido a largo plazo."

¿Y de cara al futuro? ¿Dónde hay que profundizar?

El grupo ha definido claramente la prioridad para el 2013: profundizar en la organización interna.

Tras esta necesidad se halla la idea que ha planteado Nerea en la presentación de los grupos de trabajo:

- » "Podemos difundir la participación hacia fuera, hacia los ciudadanos sin haber desarrollado previamente un nuevo estilo "en casa", en la organización del ayuntamiento?"
- » Tenemos que integrar nuevos estilos de trabajo, de relación y colaboración en la organización interna del ayuntamiento, con la participación de todos los agentes. Y es un gran reto que tenemos que superar de cara al futuro."

¿Cómo? El grupo propone reunirse cada 2 meses, empezando en marzo, en total 5 ó 6 sesiones al año.

¡¡Que el camino iniciado continúe!!

¡¡¡Muchas gracias a todos!!!

2.4.5. Valoración de la sesión

Lo hicimos mediante la colocación. Propusimos un aspecto a valorar y los participantes se tenían que colocar: una pared de la sala sería 0, y la pared de enfrente 10. Enara se colocó en medio, para representar el 5. Valoramos los siguientes aspectos, por este orden:

Nivel de cumplimiento de las expectativas

Volvimos al ejercicio inicial, al de ambientación, y les dijimos que se acordaran de los que habían respondido cuando se les preguntó por las expectativas... "¿Hasta qué punto se han cumplido? Teníamos que valorar de 0 a 10, según la colocación.

En general, la gente estaba contenta porque se habían cumplido sus expectativas

Ambiente

Pasamos cuatro horas juntos. "¿Qué ambiente hemos tenido?". Valorarlo de 0 a 10, en función de la colocación.

Todos los participantes estuvieron de acuerdo: hubo muy buen ambiente a lo largo de toda la sesión.

Utilidad

La conferencia de Oscar Rebollo, las presentaciones de los grupos de trabajo, el trabajo en equipo... Vimos muchas cosas en cuatro horas. "¿Hasta qué punto serán útiles?". Valorad la utilidad de 0 a 10, en función de la colocación.

En opinión de los participantes se vieron y analizaron aspectos muy importantes, válidos y aprovechables para el ayuntamiento de cada uno.

Sistemas de participación y II Encuentro

Junio 2012 - Febrero 2013